CIUDADELA DEL RECUERDO

Una Obra Moderna para Una Ciudad del Futuro

No. 10. — Licencia No. 000212 del Ministerio de Gobierno. — ISTMINA, CHOCO, Noviembre-Diciembre, 1973 (T. Postal 101). — $ 1.00

NO ES LA HORA DE PONDERAR LA OBRA Y SU COSTO

ISTMINA 10 DE NOVIEMBRE, 1973. IV Banquete Pro-Cementerio "Ciudadela del Recuerdo". Aspecto que ofrecía el imponente acto: a) Mesa principal: Mons. Gustavo Posada Peláez M.X.Y., a su derecha, el Dr. Ramón Mosquera Rivas, a su izquierda, el Representante por el Chocó, Dr. Daniel Palacios Martínez. En primer plano: Dn. Francisco Ossa. b) Doña Yolanda Sánchez de Rojas, Presidenta de las Damas Voluntarias de Istmina cuando hacía uso de la palabra es interrumpida por los aplausos; c) El folclor infantil de Istmina en una de sus tres intervenciones. Fue muy aplaudido.

Istmina rechazo la Calumnia al Padre Quintero

El Párroco y la Comunidad Parroquial de Condoto invitaron al R.P. Bernardo Antonio Uribe, Vicario Delegado y Director del Seminario, Externo de S. Pío X, para que hiciera el sermón de la fiesta de Ntra. S. del Rosario, el pasado 7 de octubre. El Sacerdote conocido orador sagrado y sociólogo, en su oración hizo alusión a los graves problemas sociales regionales, entre otros, al de la actualidad: el paro de Maestros. Inexplicablemente, sus palabras fueron tergiversadas maliciosamente, y a los pocos días la Policía Nacional de Istmina decomisó en la residencia del Prof. Miguel Angel Castillo paquetes que contenían sendas copias mimeografiadas de una carta abierta en la que se hacía una triple calumnia al mencionado Sacerdote. La carta aparecía en nombre de los Maestros de Condoto, pero fuentes fidedignas señalan a cuatro autores intelectuales como autores y distribuidores directos. En Istmina se distribuyó profusamente y en

(Pasa a la página 9)

PALABRAS DEL PBRO. MARCO ANTONIO ROMERO PARRA, EN EL IV BANQUETE PRO-CEMENTERIO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1973.

Excmo. Sr. Obispo, Damas y Caballeros:

Estamos cumpliendo la cuarta cita, a invitación de la Iglesia Local del Vicariato Apostólico de Istmina y sus Parroquias de San Pablo y San Francisco de Asís, invitación que se ha hecho extensiva a las comunidades vecinas, a la capital de nuestro Chocó y a otras localidades colombianas. Este acontecimiento cívico-religioso, anual, reviste toda la grandeza y magnificencia que nos llena de gozo y de confianza. Os damos, o mejor, nos damos las congratulaciones más cristianas!

Una vida consagrada a la causa de Cristo en su Sacerdocio y

(Pasa a la página 10)

QUE SE MUEVAN LOS VIVOS

A AYUDAR A LOS MUERTOS

Palabras pronunciadas por la señora YOLANDA SANCHEZ DE ROJAS, Presidenta de las Damas Voluntarias con ocasión del IV Banquete Pro-Cementerio:

Excmo. Sr. Obispo Gustavo Posada Peláez, Rvdos. Padres y Hermanas. Dres. Ramón Mosquera Rivas, Daniel Palacios Martínez, Autoridades, Damas y Caballeros:

Es para todos nosotros, motivo de satisfacción encontrarnos nuevamente aquí, con el fin de colaborar con la magna obra de la "Ciudadela del Recuerdo". Obra criticada y ofendida, emprendida por el muy digno y aguerrido sacerdote, R. P. Marco Antonio Romero. Las grandes obras son así; criticadas por quienes se ven ajenos a ellas.

Pero esta, debemos defenderla y llevarla adelante porque nos pertenece a todos. Porque quién está exento de la muerte? Ayer fueron ellos, mañana nosotros y nada nos debe ser tan placentero como trabajar por lo que mañana será nuestra morada definitiva.

Quiero por esto, exaltar hoy la tenacidad del P. Romero. El sabe que el porvenir del hombre es un verdadero desafío y por eso con la suntuosa obra del cementerio está desafiando a la inercia del pueblo y de todos los

(Pasa a la página 11)

REFORMAS EN EL GOBIERNO SECCIONAL

En los días 10 y 11 de noviembre último se ha levado a efecto en Quibdó la reunión del Comité de Ex-gobernadores, Dres. Adán Arriaga, Alfonso Meluk, Miguel Angel Arcos y del Dr. Ramón Mosquera Rivas, bajo la dirección del actual Gobernador del Chocó, Dr. Nicanor Mena Perea y de un delegado del Ministerio de Gobierno, el Dr. Arturo Ferrer Carrasco, y de los distinguidos chocoanos, Dr. Julián Mayo, y don Primo Guerrero y los coordinadores, Dr. Daniel Palacios Martínez y de la Dra. Dorila Perea de Moore con el fin de orientar la política administrativa por los cauces del orden y del progreso, así: "Se tomarán medidas sobre las Secretarías del despacho y los Institutos Descentralizados, se pondrá una mayor vinculación de la administración sercional con el servicio de salud para que el funcionamiento de ambos sea armónico. Se propone el cambio de denominación a la Beneficencia, como Departamento Administrativo de Asistencia Pública,

(Pasa a la página 9)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

UNIVERSIDAD EN EL CHOCO

Por voluntad de un grupo de profesionales de la comunidad chocoana, en pos de una serie de actividades que se realizaron por espacio de un año, el 6 de marzo de 1972, se inauguró el Instituto Universitario "Diego Luis Córdoba", es decir la Universidad del Chocó.

Los profesionales y demás personas de buena voluntad, con un alto espíritu de servicio a su tierra, en número de 31, que han sido llamados Socios Fundadores, quisieron con su proceder, materializar la Ley 38 del 18 de noviembre de 1968, que sancionada por el Gobierno Nacional y publicada en el Diario Oficial 32669 del 12 de diciembre de 1968, no tuvo la pronta y esperada funcionalidad por parte del Gobierno, ya que por su origen, de la Ley, y en su contenido, el Plantel de Educación Superior Universitaria, es esencialmente oficial nacional.

Con 31 socios fundadores, 11 Consejeros Directivos, 7 Consejeros Académicos, 26 Profesores, 8 empleados de planta, incluyendo el Sr. Rector, Dr. Jesús A. Lozano Asprilla, y 208 alumnos matriculados de los 260 inscritos es el material humano con que cuenta la novel institución en su primer semestre de vida, en el que contó con los Departamentos Académicos de: Idiomas, Matemáticas y Física, Ciencias Pedagógicas, Química y Biología, que integran la Facultad o Programa de Ciencias de la Educación. También funcionó el Departamento de Administración de Empresas. Todas continúan normalmente la labor docente que es nocturna, durante los dos primeros semestres, se desarrolló en el Colegio Carrasquilla, merced a la generosidad de su Rector, Lic. José Auro Torres Girón, quien es el Representante del Sr. Ministro de Educación ante el Consejo Directivo. La labor administrativa (diurna), se cumplió en una caseta que para el efecto, facilitó la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, en la carrera 1a.

200 pupitres universitarios, 2 escritorios con sus sillas, 2 archivadores, 6 sillas de cuero, 2 máquinas de escribir, cosedoras y perforadoras, 1 teléfono y un estante de madera, constituyeron el haber físico de la naciente comunidad universitaria, cuyo sostenimiento económico, en realidad, se debió a una verdadera acción comunal, a un cooperativismo bien sentido. Aportes de Socios Fundadores, del Departamento del Chocó y sus Municipios, los derechos académicos de los alumnos, de entidades oficiales y de particulares, de profesores que además de la baja remuneración, aunque se arrancó más con la seguridad de no percibir nada por ese gran servicio, que con la esperanza de recibir obtuvo un solo pago concentrado en octubre, gracias a los pocos pero valiosos aportes ordinarios y extraordinarios del presupuesto nacional (auxilios de algunos Parlamentarios y del Gobierno del Frente Social). Aportaron también los empleados de Planta que soportando una pesada carga de trabajo cada día y noche, con reducidos implementos y gran demanda, percibieron sueldos bajos y en ocasiones nada, fue el caso del Rector que inició con cero, después $ 3.000, al mes, todo en aras de una causa grande, por el positivo cambio social, económico, cultural espiritual y material de una sección Patria que merece y reclama contar con "una humanidad mejor".

Conviene informar de paso, que en 1973, inició labores académicas un nuevo programa: el de Tecnología Agropecuaria y Recursos Naturales, y que el Departamento de Ciencias Sociales, en su tercer semestre, tomó las orientaciones de: Ciencias Sociales y Económicas, y Trabajo Social. Para 1974, proyecta abrir las carreras de Enfermería y de Técnicos de la Construcción, con requisito académico de admisión: título de bachiller o de normalista. También ofrece carreras que están al estudio del Consejo Directivo que preside el Dr. Luis Augusto Córdoba Mena, tales como: Técnica de la Explotación minera.

INUNDACIONES EN EL ATRATO Y EN EL SAN JUAN

Debido al crudo invierno que se inició en septiembre y se prolonga en este de octubre, los tres grandes ríos del Chocó, Baudó, San Juan de la vertiente del Pacífico han inundado extensas zonas cultivadas, cerca de sus desembocaduras, donde se encuentran con las altas y bajas mareas que los represan; también el Atrato, prácticamente desde Quibdó que algunos barrios se han inundado y las poblaciones y ciudades del bajo Atrato, como Riosucio se han visto afectadas por las aguas de las fuertes avenidas. Riosucio ha dado S.O.S. de alarma en vista del alto nivel que alcanzaron las aguas. La prensa nacional ha mantenido informada a la opinión de estos azotes de la naturaleza.

LA ROSA
JORGE GOMEZ A.
SU ALMACEN PREFERIDO
POR SU PRESTIGIO Y ANTIGUEDAD
AL SERVICIO DE LA REGION
Mercancía en general, Cacharrería y Ferretería
AGENCIA PINTUCO
VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL
ISTMINA — CHOCO

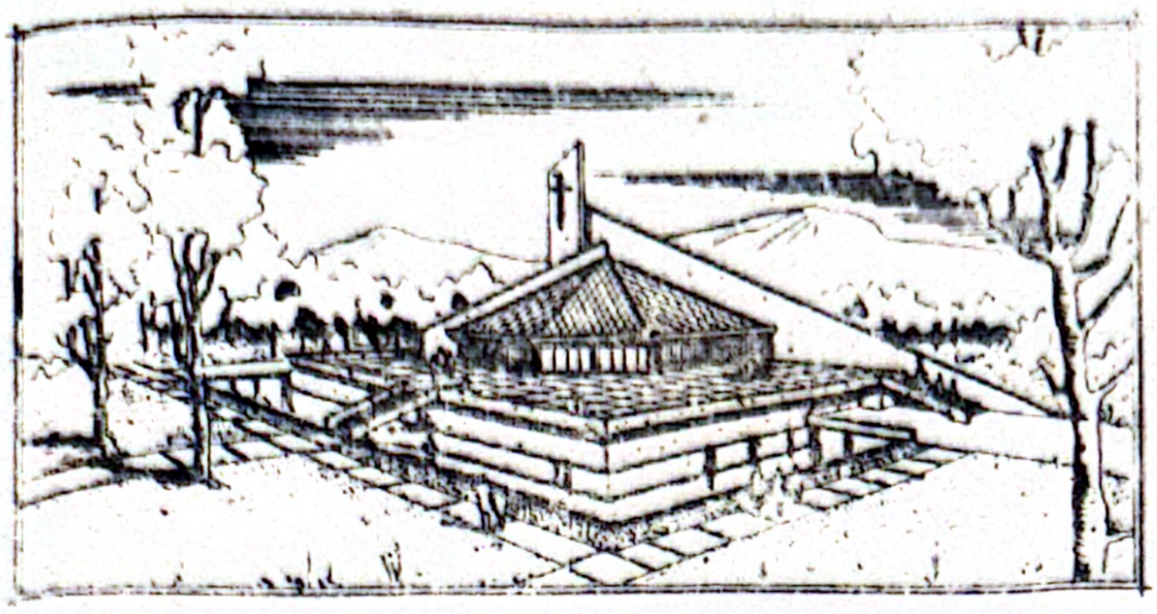

CIUDADELA DEL RECUERDO

UNA OBRA MODERNA PARA UNA CIUDAD DEL FUTURO
Organo de información de las Comunidades Parroquiales de San Pablo y San Francisco de Istmina, Chocó.
Edición preparada por el Pbro. Marco Antonio Romero, Párroco.
Licencia del Ministerio de Gobierno, Res. 00212, marzo 8, 1973.
Editorial LA META, Bogotá.

SECCION EDITORIAL

SOLEMNIDAD, ALEGRIA Y ENTUSIASMO EN EL IV BANQUETE

Es ya una exigencia social la realización de este acontecimiento cívico-religioso del Banquete Pro-Cementerio. El 10 de noviembre del presente año se llevó a efecto el IV, en el Aula Máxima del Seminario de San Pío X, con asistencia del Sr. Obispo Gustavo Posada Peláez, M.X.Y. Vicario Apostólico de Istmina, del Representante, Dr. Daniel Palacios Martínez, quien al final hizo uso de la palabra para felicitar a la comunidad istmineña por su altruismo y generosidad y porque va borrando ese pesimismo e inactividad. Por eso inició, diciendo que el "Lamento Chocoano" entonado al principio del acto debía ser remplazado por un himno más optimista, que despierte y lance hacia el progreso! Dijo, además, que de su cuota parlamentaria ha ayudado a Istmina, concretamente con el Teatro porque esta se ha dejado ayudar; también al Vicariato Apostólico porque las obras son palpables. Ha simpatizado y ayudado a la obra de la Ciudadela del Recuerdo.

También nos acompañó el Dr. Ramón Mosquera Rivas, exgobernador del Chocó, quien es miembro del nuevo Consejo de Renovación Administrativa del Departamento, al final del acto y para sellar con broche de oro, dijo: Soy optimista con el porvenir del Chocó; creo que con el acto cumplido en Quibdó en el que tomaron parte exmendatarios chocoanos en busca de soluciones positivas para el Departamento. La Reforma Administrativa será un nuevo punto de partida en el que todos nos debemos sentir responsabilizados. Al exaltar la obra del Vicariato dijo que conocía sus obras no solamente en el San Juan sino también en la Costa y San José del Palmar. Dijo que obras grandes como la Ciudadela del Recuerdo eran las que debían emprender los chocoanos y no contentarse con pequeñeces como la destrucción entre si; exhortó al magisterio para que preparen las nuevas generaciones chocoanas, ya que son el alma y fundamento del cambio social que nos espera'. El Dr. Mosquera Rivas vino acompañado de su señora esposa y de la doctora Dorila Perea de Moore.

Significativa fue también la presencia de los señores Juan Francisco Ossa Ramírez quien desde tres años ha venido admirando la obra y para el Banquete de 1970 donó la vajilla en que se sirvió y, en 1972 hizo un préstamo de $ 5.000.00 sin interés alguno, y el 10 de los corrientes los donó a la Ciudadela; él vino acompañado de sus amigos Antonio Pérez, Alberto Páez y Jaime Rendón, del Carmen de Viboral.

La participación del folclor de Istmina, grupo infantil despertó entusiasmo y alegría entre los asistentes. Declamadores de fama local como D. Antonio Quintana que en su sentida "Suda negro, suda!" arrancó de todos efusivos aplausos; del Prof. José María Echeverry con su poesía costumbrista "Simón se ahogó", causó admiración; igualmente, Silvio Garcés Mosquera, alumno del Seminario de S. Pío X, compuso y declamó su poesía:

CIUDADELA

"Un mes se ha terminado
por fin llega a mis manos
henchido de mensajes
de la ciudad recuerdo
su difusor sagrado.
Un gran interrogante
se llega hasta mi mente:
Qué ha sido en este medio
(Ciudadela?
Un difusor de Cristo y su
(Doctrina?
Un periódico más?... o Baga-
(tela?
O defensor de Istmina?
No puedo precisarlo! Ha sido
(todo!
Todo un manantial de rico lodo.
Lodo de difusión y de cultura
que eleva nuestras quejas a la
(altura.
Un difusor de Cristo? Si... lo
(ha sido
porque al leer sus páginas ame-
(nas
vaga como una cándida paloma
la palabra de Dios llena de
(aroma.
La noticia de paz cae serena
cual la cándida abeja en su
(colmena
convirtiendo los duros corazones
de sus duros males, sus cuitas y
(pasiones.
Un periódico más?; si, fue el
(primero
para la difusión de la cultura
y cavar en la selva un agujero
de un pueblo que se encuentra
(en desventura.
Ha sido un Bagatela?
Un bíblico Nariño?
vestido de querellas?
Presiona los gobiernos
con un clamor sincero
pidiendo al mundo entero
que rompa las cadenas
que atan su destino
las manos extranjeras
CIUDADELA, tu origen criti-
(cado
por otros difusores que
(ofendieron
el mensaje de un pueblo
(marginado
que llevas a los pueblos
(liberados.
Un defensor de Istmina? Si, lo
(has sido!
Propulsor del floclor, el canto
(y el poema
por ello triunfarás, ya está
(marcado,
porque animas a un pueblo
(marginado
y que sigue marcando el
(derrotero
un nombre grande, llamado por
(nosotros

EL BUEN PADRE ROMERO!

El dueto Nauffal-Ramírez y el canto del niño Emil Jr. Nauffal solemnizaron el acto. Reinó en todo el acto solemnidad y diálogo. Muchos amigos no pudieron asistir al Banquete de Istmina como se le llama ya, pero sus voces se dejaron escuchar, como también la ofrenda. Para las damas de Istmina es un acontecimiento que hay que repetir año por año porque ha logrado arraigar en el corazón de todos los istmineños y también de los chocoanos en general.

CIUDADELA DEL RECUERDO, órgano de información de Istmina para el Chocó y Colombia lleva a todos sus lectores hechos que son noticia para la historia. Nuestra edición 10a. correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre de 1973 cierra con alegría una jornada de trabajo, mezclada de zozobras y triunfos y por qué no decirlo, de satisfación por la palabra empeñada y el deber cumplido en cada edición! Somos deudores de gratitud con nuestros lectores y anunciadores a quienes les decimos: hasta pronto, hasta 1974!

COLSEGUROS

contemporáneos del futuro.

1.874 1.973

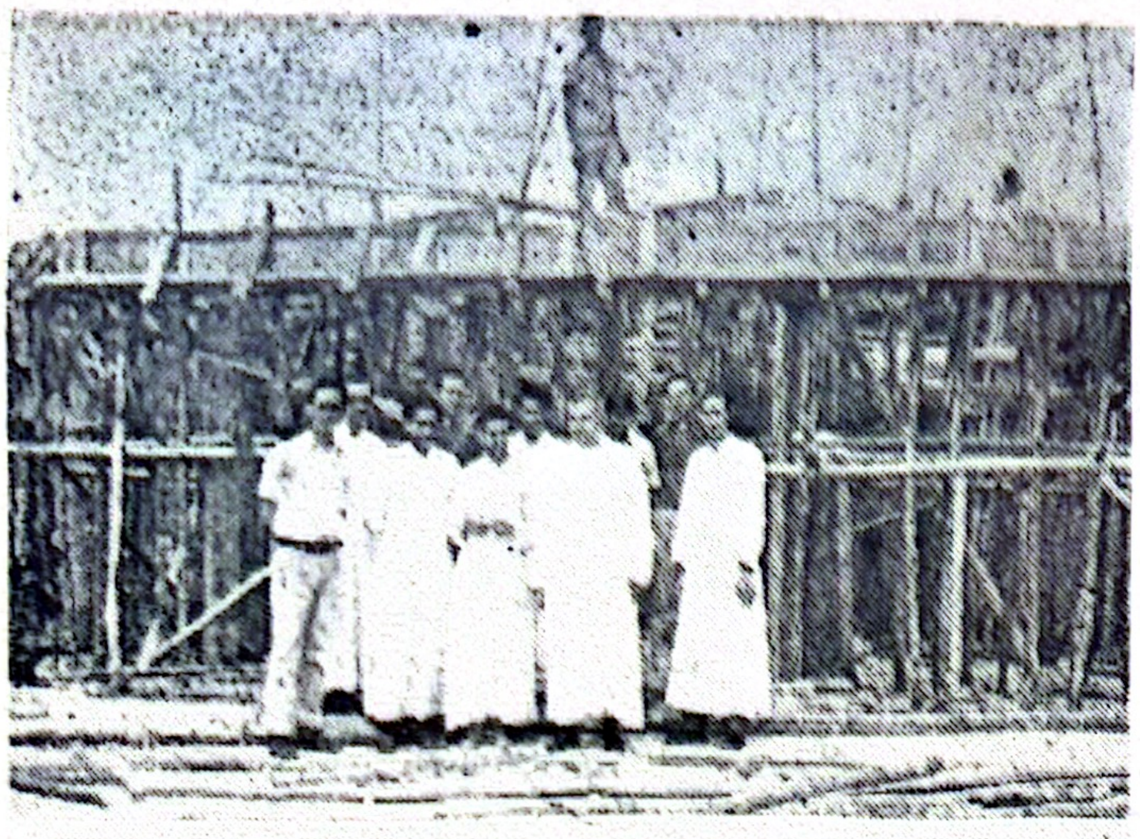

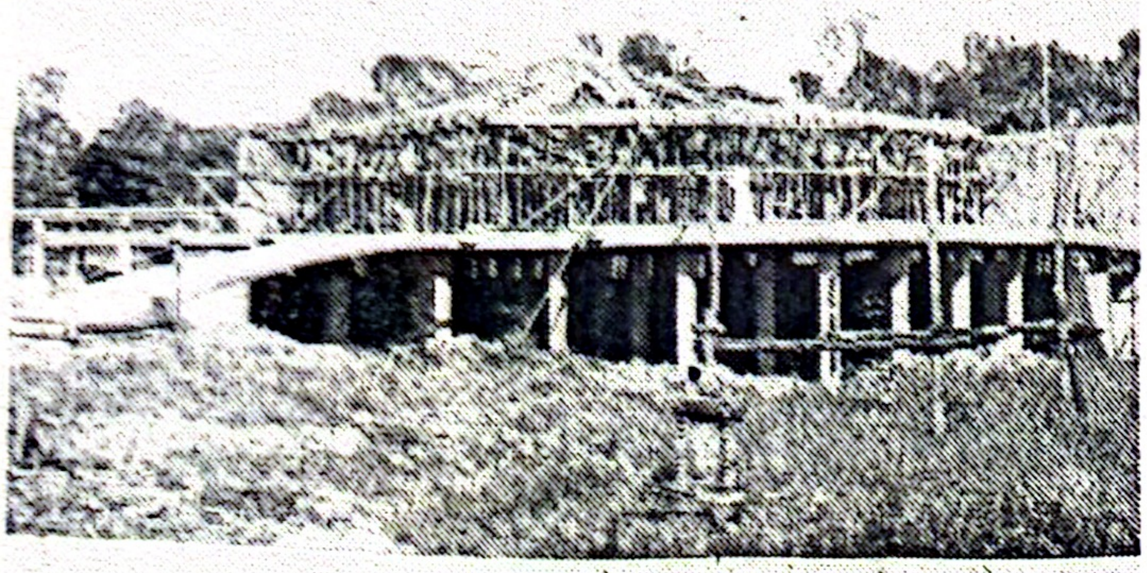

ISTMINA, Nov. 13, 1973. Visita del Sr. Obispo Posada Peláez, M. X.Y. y de los Pbros. Raúl Tobón, Jorge William Galeano, Henry Becerra, Francisco Quiceno, Francisco Ramírez, Bernardo Quintero. Monseñor Gustavo Posada Peláez. Avelino Pabón y Luis Madrid, a las obras de Ciudadela del Recuerdo en su tercera etapa de construcción; b) Panorámica de la Ciudadela del Recuerdo y c) Mons. Posada y el P. Henry Becerra, Párroco de Tadó, posan para el periódico, teniendo al fondo la obra.

"CIUDADELA DEL RECUERDO"

Agencia en GUATEQUE, Boyacá.

Luis Guerrero Sánchez, Ag. de "El Espectador"

LA IGLESIA DEL VICARIATO APOSTOLICO DE QUIBDO

Los Misioneros Hijos del Corazón de María, o Claretianos, se encargaron de la Prefectura Apostólica del Chocó en 1909, con sede en Quibdó. Todo el Departamento, o mejor, toda la Intendencia (1947) desde Juradó hasta el delta del S. Juan, las costas Pacífica y Atlántica, los ríos más caudalosos del mundo: Atrato, San Juan y Baudó recibieron el influjo de estos celosos Misioneros y, cuatro generaciones de chocoanos nacieron a la fe cristiana. Suponemos que los amables lectores justipreciarán la noble y ardua labor misionera cumplida a lo largo de 64 años, incluyendo el territorio que ahora es denominado Vicariato Apostólico de Quibdó, que junto con el Vicariato Apostólico de Istmina, ha cumplido cuatro lustros. Mons. PEDRO GRAU ARO LA, Obispo y primer Vicario Apostólico de Quibdó con sus Sacerdotes Religiosos y del Clero Diocesano, con las Religiosas y Misioneros Seglares trabajan incansablemente por señalar al pueblo de Dios rumbos de promoción humana en lo espiritual y material.

He aquí en cifras el Vic. Apostólico de Quibdó (1972):

Superficie: 24.040 km2.
Habitantes: 120.000.
Misioneros Claretianos: 32.
Sacerdotes nativos: 5.
Religiosas: 60 (Hermanas Lauras, de la Presentación, Filipenses y de la Cruz de S. Pablo).

Misioneros seglares: 6.
Centros misionales fijos: 14.
Estaciones misionales: 16.
Iglesias y Capillas: 48.
Prensa: 2 Revistas (La Aurora, Presente).

Radio: 1 (Ecos del Atrato).

N.R. Tomado de la revista de Misiones, No. 548.

Los Misioneros muertos en ríos, selvas y mares, etc. 22. Sus vidas se extinguieron, robusteciendo la fe y germinándola para las actuales generaciones. El P. Modesto Arnaus, asesinado cobardemente por defender los derechos de los indios de la zona del Baudó.

LA SEÑORA ESTA ESCUCHANDO

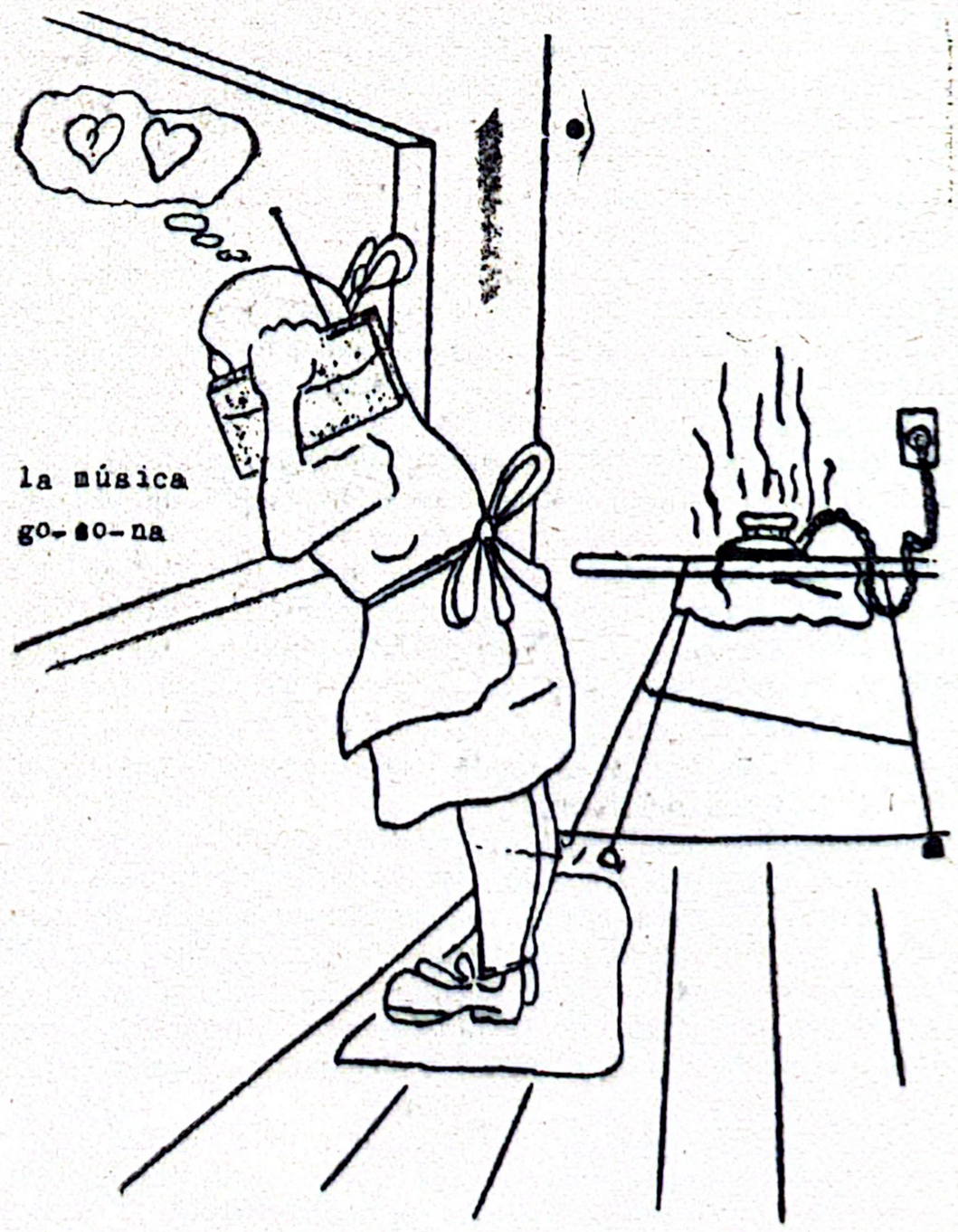

"ECOS DEL ATRATO"

SIMBOLO DEL PROGRESO DEL CHOCO

GEOGRAFIA MUNICIPIO DE QUIBDO

Como entidad municipal "puede contarse desde 1825, Decreto Ejecutivo de 30 de marzo de ese año, expedido por el Gral. Santander. Extensión superficiaria: 11.700 kilómetros cuadrados.

QUIBDO, capital del municipio de su nombre y capital del Departamento del Chocó, se halla situada sobre la margen derecha del río Atrato, en un extenso y hermoso plano bañado por las quebradas "La Yesca" y "La Yesquita", a 5° 41' 16" de latitud norte y a 3° 35' 05" W., con respecto al meridiano de Bogotá, así como a una altura de 43 metros sobre el nivel del mar.

Fundación:

"A mediados del siglo XVII actuaban en la evangelización del Chocó los PP. Jesuitas Francisco de Orta y Pedro Cáceres; estos religiosos fundaron varias poblaciones, entre ellas la de Citará, hoy Quibdó, en el año de 1654, en sitio distante del que hoy ocupa propiamente la ciudad. Esta fundación fue destruída; pero en el año de 1690 don Manuel Cañizales, natural de Antioquia y minero de profesión, construyó con su familia una habitación, precisamente dentro del perímetro que hoy ocupa la capital del Chocó; radicaban allí dos numerosas tribus de indígenas, gobernadas por los caciques Guasebá y Quibdó. Por el año de 1702, según algunos historiadores, aumentaron los pobladores y vino a dar a la fundación el carácter de población Francisco Berro, colonizador español, mediante acta firmada por los vecinos, con el nombre de SAN FRANCISCO DE QUIBDO. Esta es la afirmación más generalizada y aceptada respecto del origen de la que es ahora la próspera ciudad principal del Chocó, afirmación que adquiere mayor firmeza si se considera que es tradicional la consagración que de ella ha hecho el pueblo al seráfico San Francisco de Asís". (G.E. de C. Vol. IV).

Corregimientos del municipio de Quibdó: Lloró, La Vuelta, La Troje, Paimadó, Babará, Babaramá, Tutunendo, importante sus aguas cristalinas atraen a los quibdoseños, Yuto, Beté, Buey. Bojayá, La Isla, Tagachí, Las Mercedes, Campo Bonito, Calhorra, Bella Luz, Villa Conto, Cabí. Purré, Samurindó, Mumbaradó. Guayabal, Tanando, Neguá, tierra del Dr. Diego Luis Córdoba importante hombre político, y según algunos cronistas, lugar de nacimiento del Dr. César Conto a quien no obstante, se le tiene como nativo de Quibdó.

El censo general de 1938 arrojó la cifra de 30.122 habitantes para todo el municipio de Quibdó, distribuídos así: población urbana, 5.278; población rural, 24.842. El Departamento Administrativo Nal. de Estadística según sus cálculos para 1970, asignaba al M. de Quibdó: 48.000 habitantes. Seguramente el censo de población y vivienda del 24 de los corrientes nos traerá sorpresas. Esperemos.

Algunos miembros participantes de Pangala, Río San Juan, Togoromá, etc.

TITULE LEGITIMAMENTE SU

PROPIEDAD INMUEBLE

ELLO ES NECESARIO PARA:

1º—Obtener préstamos bancarios, con garantía hipotecaria.

2º—Vender su propiedad a un mayor valor.

3º—Construir en su lote, de acuerdo con los planes de financiación del Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial.

4º—Eliminar problemas a sus herederos en caso de muerte.

5º—Incorporar industrias a la economía del Chocó.

6º—Facilitar la realización de los programas que adelantará la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó.

La

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL CHOCO

LE PRESTA ASESORIA GRATUITA PARA SANEAR SUS TITULOS.

CONSULTENOS

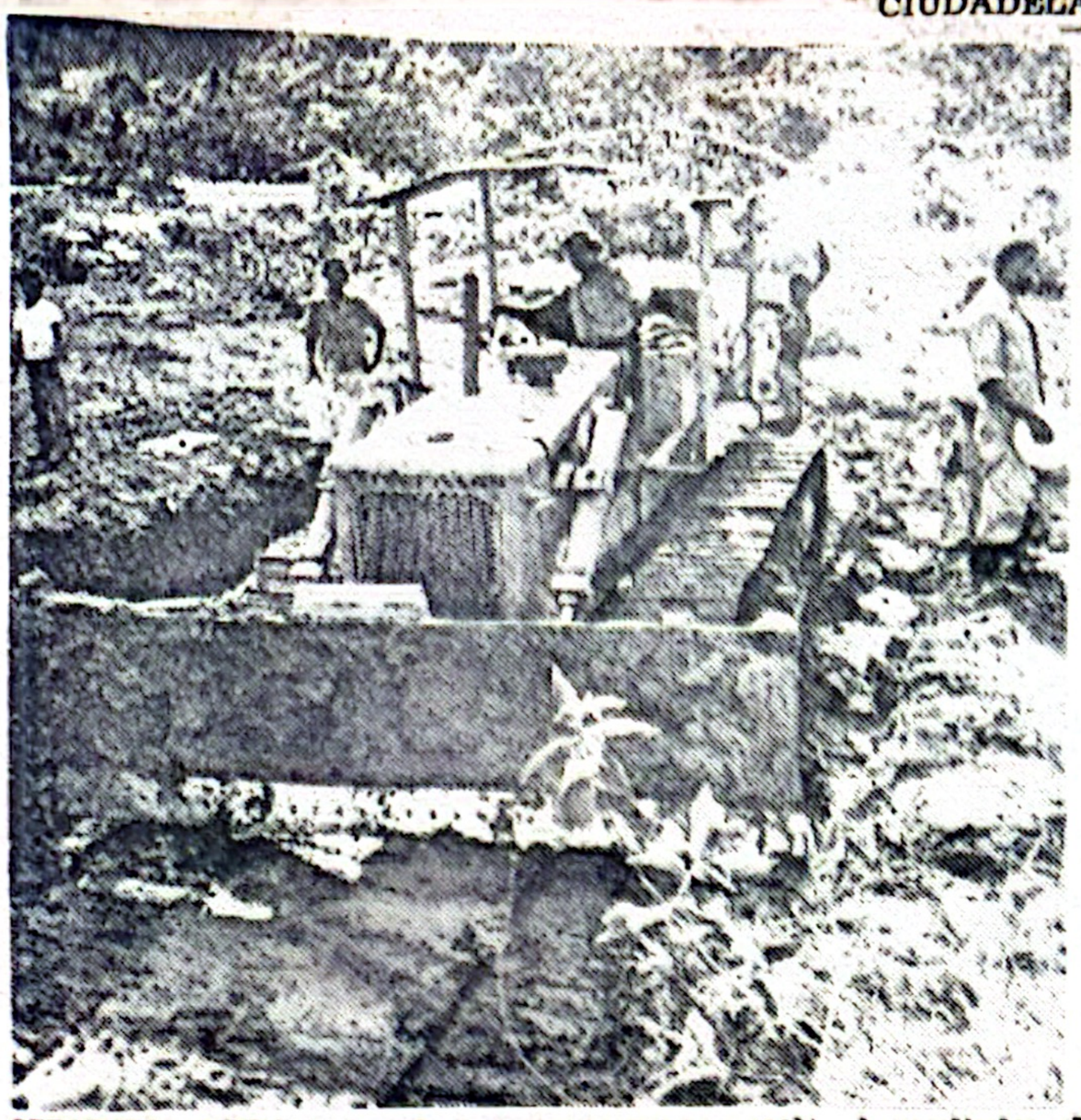

ISTMINA. AVENIDA DE LA RESURRECCION. A mediados del mes de octubre irrumpieron por el Pórtico de la Resurrección dos bulldozeres del Ministerio de Obras Públicas, a petición del Párroco Marco Antonio Romero P. al Sr. Ministro, Dr. Argelino Durán Quintero y a los doctores Pastor Pérez y Antonio de la Torre para prolongar la Avenida de la Resurrección desde el Pórtico hasta la colina del Calvario. Una de as máquinas trabajó un día, permaneciendo la otra, removiendo 22 mil metros cúbicos. El invierno ha impedido el trabajo constante. Así, con esta avenida, la Ciudadela del Recuerdo tendrá dos vías de acceso y se podrá construir el muro oriental de una longitud de 150 metros aproximadamente.

APROBADA CAJA DE CREDITO AGRARIO EN ISTMINA

URGENTE. Istmina. En relación con nuestra campaña y las solicitudes de la Junta de Acción Comunal, Usuarios, de la Iglesia local y Parroquia, el día 11 de octubre hemos recibido el siguiente mensaje:

Cura Párroco Istmina, Chocó.

Complacido comunícole por solicitud Señor Presidente República Junta Directiva Caja estudió y aprobó en principio sujeta a aprobación Superintendencia Bancaria creación Agencia ese municipio. Si Superbancaria autorízala se dará al servicio en transcurso año entrante. Cordialmente, Vicente Dávila Suárez Geragraria.

De inmediato hemos dado respuesta al Sr. Gerente y a la Junta Directiva como aparece a continuación:

"Istmina, 15 de octubre, 1973.

Doctor Vicente Dávila Suárez Gerargraria, Bogotá.

Complacidos agradecemos Junta Directiva aprobación creación Agencia Caja ésta beneficiará provincias San Juan, Baudó. Nos dirigimos Superintendencia Bancaria urgiendo su aprobación. Agradecemos solicitud Señor Presidente la pronta creación Agencia ésta. Atentamente, Párroco, Feligreses".

Al Señor Presidente agradecimos en la forma siguiente:

Istmina, 15 octubre de 1973.

"Doctor Misael Pastrana Borrero, Casa de Bolívar, Bogotá. Agradesidísimos gestiones Caja Agraria aprobará creación Agencia esta recibimos complacidos noticia Junta Directiva estudió aprobó en principio sujeta a aprobación Superintendencia Bancaria. rogámosle vuecencia urja pronta realización. Cordialmente, Presrromero Párroco, Feligreses".

Y, finalmente, nos hemos dirigido a la Superintendencia Bancaria:

Señores Superintendencia Bancaria, Bogotá.

"Istmina, segunda ciudad chocoana epicentro zonas San Juan, Baudó ha venido clamando creación Agencia Cajagraria. Comunicamos doctor Vicente Dávila Suárez Geragraria por solicitud Señor Presidente Junta Directiva Caja estudió y aprobó en principio sujeta a aprobación Superintendencia Bancaria creación Agencia este municipio. Confiamos ustedes aprueben hagan factible inmediata realización. Atentamente anticipándoles agradecimientos, Presrromero Párroco, Feligreses'.

SERVICIO MEDICO POR EL BAJO SAN JUAN

QUIMBDO. El Servicio de Salud Pública del Chocó pondrá en breve una Clínica-Móvil asistida por un médico, enfermeras y demás personal que necesite. El costo de reconstrucción de la nave es de $ 135.000.00 aprovimadamente y se hace en Buenaventura. Dicha Clínica-Mívil prestará servicio de Bebedó hasta el delta del S. Juan, y en ocasiones, en el río Baudó y costa del Pacífico. Aquellas zonas afectadas terriblemente por la malaria y otras necesitan con urgencia este servicio de consulta preventiva, curativa y de droga.

Essnyca
SERVICIO DE AEROTAXI

VUELOS DE MEDELLIN A: QUIBDO, CONDOTO, BAHIA SOLANO, CALDERON, NARE, PTO. BERRIO, CAUCASIA, MONTELIBANO, ARBOLETES, TURBO, CHIGORODO y EXPRESOS.
Calle 54 (Caracas) No. 50.59. Teléfono: 451-000. Aptdo. Aéreo 45-35.
Oficina Aeropuerto. Tel.: 456-358. MEDELLIN.

SASTRERIA "MACONDO"

Propietario: NIVHER RAMOS

CONFECCIONAMOS PANTALONES y SLACKS. MARCHAMOS SIEMPRE ADELANTE CON EL CORTE Y CON LA MODA.
VISITENOS.
Calle 24 Nº 4-09. YESCA GRANDE.
QUIBDO - CHOCO.

Dr. Daniel Palacios Martínez

ABOGADO TITULADO

ASESORIAS

Carrera 7ª Nº 13-27, Of. 307.

Teléfono: 41 84 70 - Telégrafo: "Dapalacios"

BOGOTA.

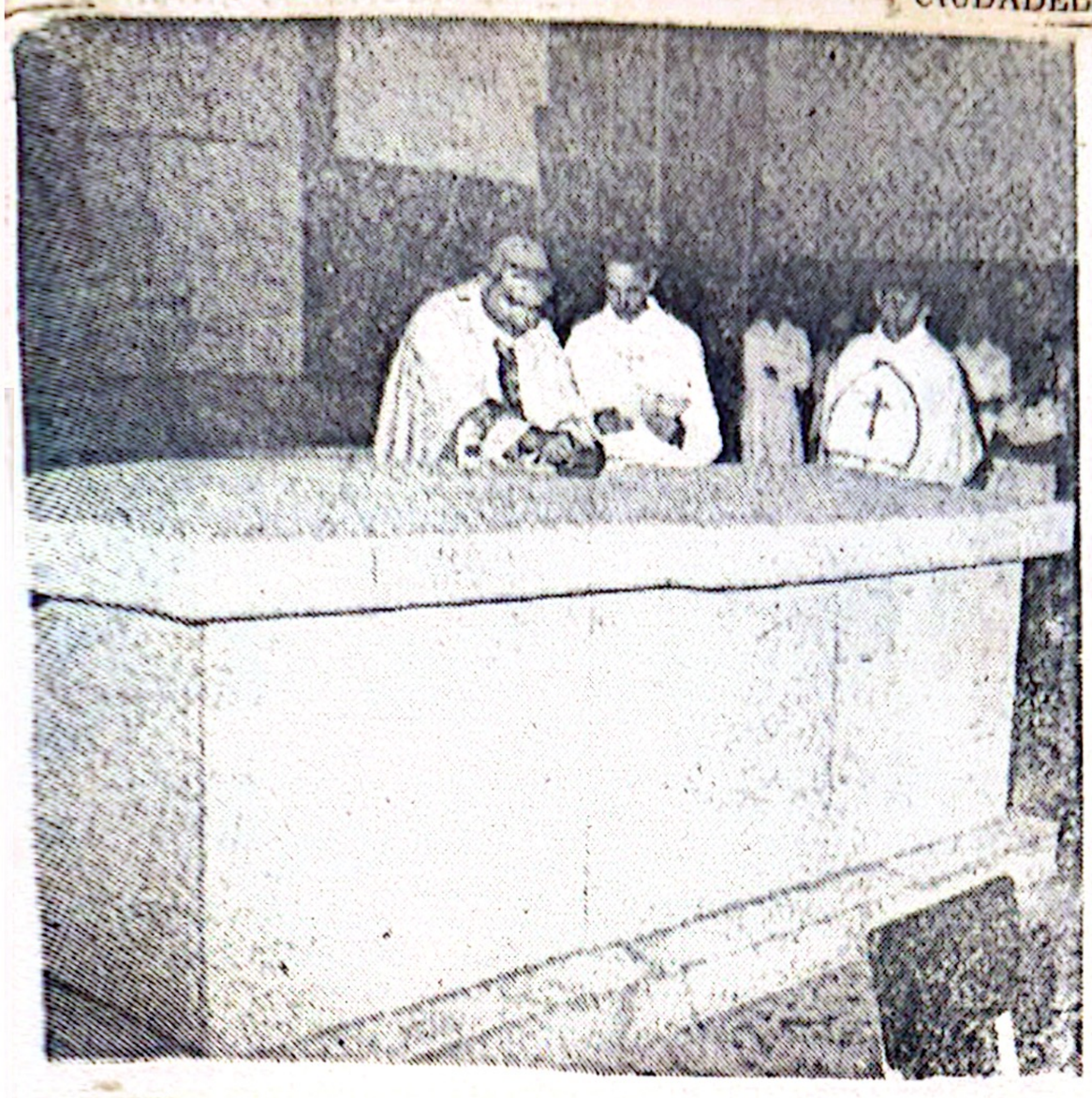

CONSAGRACION Y DEDICACION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE ISTMINA, CAPITAL DEL VICARIATO. Con ocasión de los 34 años de Ordenación Sacerdotal del Sr. Obispo, Gustavo Posada Peláez M.X.V., el Sr. Obispo con su clero y pueblo consagró la Iglesia Catedral y el Altar, dedicándola a la B. V. del Monte Carmelo, por ser la Santísima Virgen, bajo esta advocación la Patrona del Vicariato. Después de esta solemnísima ceremonia se ofició la Santa Misa Concelebrada presidida por el Sr. Obispo y por los Pbros. Bernardo Antonio Quintero Uribe, Marco Antonio Romero Parra, Jorge William Galeano Arboleda, Francisco Ramírez Giraldo, Luis Madrid Merdlano, Henry Becerra Vargas y Avelino Pabón Alzate. Como se sabe, con la ceremonia de Consagración y Dedicación de la Iglesia Catedral, anualmente, el 12 de noviembre, la celebración Eucarística será por este motivo. Es de notar, finalmente, que la Iglesia Catedral luce toda una remodelación y embellecimiento internos de acuerdo con las exigencias litúrgicas post-conciliares.

ALMACEN "LIDO"

CARRERA 3ª Nº 22-11. TELEFO[illegible]

QUIBDO - Chocó.

SURTIDO EN TELAS DE MEJOR CALIDAD EN PANTALONERIA Y CAMISERIA SOMOS LOS PRIMEROS. Para damas tenemos los afamados productos TOCALON. VISITENOS. Nuestra larga experiencia en las selección de mercancías le garantiza su compra. Escuche por ECOS DEL ATRATO todos los días de 10 a 10.30 a.m. su mano a mano musical, cortesía de su ALMACEN "LIDO".

"CIUDADELA DEL RECUERDO"

Agencia en BOGOTA:

Barbería "San Ignacio", Calle 12 Nº 5-65.

En el Banco Cafetero siempre vamos al grano en todos los negocios

Vamos al grano en exportaciones

- Información sobre condiciones y precios en que sus clientes potenciales pueden negociar.
- Información sobre solvencia y seriedad de sus posibles clientes.
- Asesoramiento para obtener registros de importación y, a través de Almadelco, trámites aduaneros.

Además, el BANCO CAFETERO le ofrece:
En el Perú y Ecuador, compañías afiliadas.
En Panamá, dos sucursales.
En todo el mundo, bancos corresponsales.

Todo coordinado en Colombia por un equipo que lo asesorará directamente.

El BANCO CAFETERO va al grano, así ayuda a los exportadores y al desarrollo de Colombia.

Si usted está pensando en exportar, cualquiera que sea su producto, recuerde que el BANCO CAFETERO le ofrece todos estos servicios.

- Financiación en todas las etapas.
- Financiación de estudios de mercado, viajes al exterior, participación en ferias internacionales, envío de muestras.
- A través de la División de Crédito Industrial, financiación de activos fijos, para instalar o ampliar plantas industriales.
- Financiación para capital de trabajo, y de ventas al exterior.

CENTRO DE INFORMACION DE COMERCIO INTERNACIONAL

Donde usted recibe la información que le permitirá obtener máximos beneficios de su exportación.

- Investigaciones realizadas mediante bancos corresponsales y compañías afiliadas del exterior.

Banco Cafetero
Y SU FILIAL ALMADELCO.
220 Oficinas en Colombia

VAYA AL GRANO. VAYA AL BANCO CAFETERO

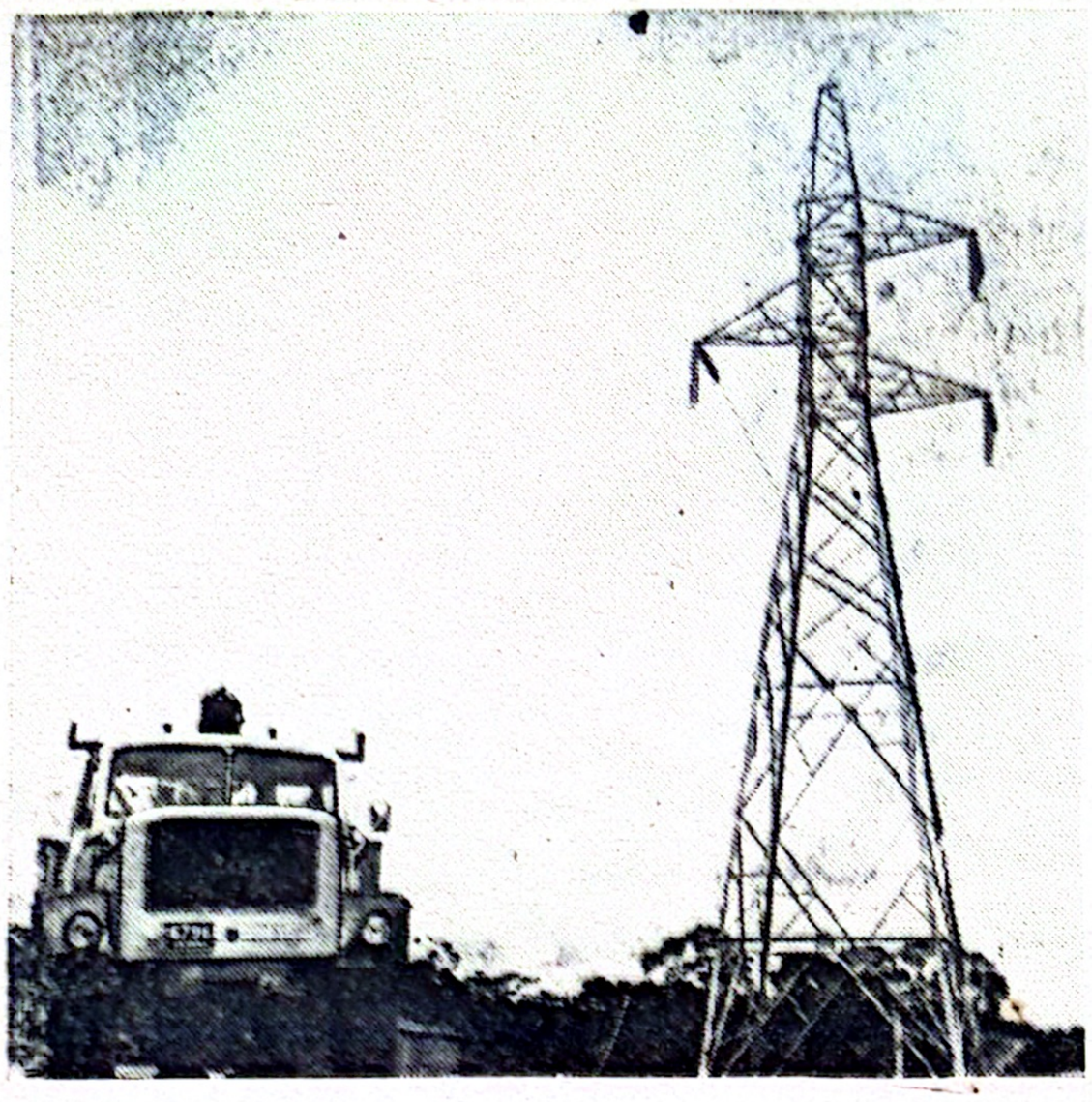

INTERNCONEXION ELECTRICA Antioquia-Chocó. He aquí la torre terminal con los cables portadores de energía desde hace algunos dias y de la cual se sirven en las faenas diarias para dar cumplimiento lo antes posible al anhelo del pueblo chocoano de tener energia constante mediante esta interconexión con Antioquia.

"CIUDADELA DEL RECUERDO"
Agencia en PIZARRO, Chocó.
P. Joaquín E. Jaramillo. Casa Cural

CHOCO; "UN RICO POBRE"

Muy estimado Padre:

Reciba mi respetuoso saludo y mis votos por sus éxitos en su noble misión sacerdotal, ya que, unida a esa elevada misión apostólica encontramos en Ud. otra muy laudable cual es la patriótica, al emprender la campaña a favor de una tierra tan abandonada y sobre todo, un material humano tan valioso espiritualmente como noble e inteligente.

La campaña para lograr la adminstración de nuestras minas de oro, plata y platino en ese extenso Departamento es justísima, ya que siempre han sido explotadas por extranjeros, sin que Colombia reciba gran cosa por ello; y sólo hemos aguardado que nos entreguen campos áridos con montones de piedras. No se qué será de nosotros y cuál nuestra lamentación cuando sea demasiado tarde.

Recibí el periódico que Ud. me envió por el cual le estoy muy agradecido, y quisiera extender el radio de divulgación, porque es un gran orientador, con un contenido edificante en todos los aspectos de ese Departamento que hoy como ayer, es "un rico pobre" de nuestra geografía Patria.

Con sentimientos de consideración y aprecio me suscribo de Su Reverencia como su servidor,

Carlos Eduardo Millán G.

NUEVA EMPRESA

Nueva empresa que favorecerá, cultivará y explotará toda la riqueza ictiológica del Chocó se ha constituido mediante escritura pública y con un monto de 70 millones de pesos. La EMCOPER, sigla de: Empresa de Productos Perecero S. A., tiene como socios los siguientes Institutos: Inderena, Ica, Cofiagro y la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó. Se ha señalado como centro de actividad Cabo Marzo en la costa Pacífica al norte de Bahía Solano. Como centros de mercadeo se han señalado por ahora: Medellín, Cali y Bogotá. Buenaventura se cuenta también como posible base de operaciones.

EL SERVICIO SECCIONAL DE SALUD PUBLICA DEL CHOCO

INFORMA:

PROGRAMA DE VACUNACION

Es mejor tolerar las molestias pasajeras causadas por la aplicación de una vacuna; que intentar tratamiento de las consecuencias que quedan después de sufrir una enfermedad que pudo prevenirse por medio de la vacunación.

VACUNE A SUS NIÑOS CONTRA:
LA VIRUELA,
TOSFERINA
TETANOS
DIFTERIA
POLIO, TUBERCULOSIS.

29 DE OCTUBRE SE INICIA VACUNACION MASIVA CONTRA EL "SARAMPION"

ENFERMEDADES VENEREAS

Las enfermedades venéreas (contraídas por contacto sexual) son curables.

El Consultorio Antivenéreo del Servicio Seccional de Salud del Chocó, le brinda a usted:

EXAMEN MEDICO,
EXAMEN DE LABORATORIO,
TRATAMIENTO y CONTROL,
TOTALMENTE GRATUITOS.

ASISTA USTED: DIRECCION, CARRERA 3ª Nº 23-26

Istmina rechazo la Calumnia al Padre Quintero

(Viene de la página 1)

Condoto; los paquetes decomisados tenían otros pueblos como destinatarios.

En Istmina la ciudadanía rechazó la triple calumnia y espontáneamente los padres de familia y alumnado organizaron una marcha de silencio como protesta y participó de una celebración Eucarística que se ofreció como homenaje-desagravio y, además, para pedirle modificara su determinación de irse de Istmina a S. José del Palmar, como protesta.

Hablaron en la celebración Eucarística el Sr. Obispo Posada Peláez, quien rechazó enfáticamente la actitud de algunos maestros de Condoto, a la vez que agredeció y confesó ser el P. Quintero su consejero, amigo y "predicador de lujo" de la Iglesia Local. El Párroco, Pbro. Marco Antonio Romero Parra, pidió al P. Quintero modificar su determinación de alejarse de Istmina, ya que "la niñez, la juventud y la comunidad lo necesitan'. El joven Silvio Garcés habló de la defraudación de la juventud e insistió en que debía quedarse", porque él se va a quedar con nosotros"! La alumna Luz Enin Mosquera, dijo: P. Quintero: "El Colegio de la Sagrada Familia os expresa su adhesión y reconocimiento, deplorando enérgicamente los oprobios de que habéis sido víctima". El profesor Cleofás Delgado, expresó: "Venimos ante el altar de Dios a hacer en nombre de nuestros representados y en el nuestro, en primer lugar, una manifestación expresa de desagravio al R.P. Bernardo Antonio Quintero Uribe por el ataque a su honor, a su reputación y a su dignidad contenido en una carta abierta suscrita por Maestros de Condoto y que fue distribuída profusamente con el ánimo de hacerle injuria y difamación" La Profesora Ita Perea de Lozano, concluyó su intervención con estas palabras: "Si amar es dejarse mandar por las necesidades de los demás, y es cierto que nos ama; nuestra necesidad es su presencia aquí". Quédese con nosotros".

CONDOTO, con fecha 10 de noviembre envió al P. Quintero el siguiente memorial:

"Sr. Dr. Bernardo Quintero Uribe, Sacerdote del Vicariato Apostólico de Istmina.

Los que suscribimos el presente, vecinos y residenciados en esta cabecera municipal, en nuestro propio nombre y haciéndonos eco del clamor general, muy atentamente manifestamos a S R.:

a) En fecha no muy lejana un número de sujetos mal aconsejados, en un momento que bien pudiéramos llamar de ofuscación mental, protagonizaron un acto absurdo que desdice mucho de la cultura, educación y moral de quienes así procedieron;

b) Que tan desafortunado acontecimiento lesiona gravemente los nobles sentimientos de las personas decentes y por tanto sus gestores se hicieron acreedores a la más severa censura y repudio total de las gentes de bien;

c) Que consideramos un deber elemental hacer llegar a Ud. nuestra voz de protesta por tan infausto acontecer.

d) De la manera más vehemente y sin distingos de ninguna clase condenamos enérgicamente el bochornoso acto referido en el ordinal a) del presente escrito y,

Con todo respeto pedimos a su reverencia se sirva aceptar esta comunicación como un acto de desagravio de toda la población condoteña, pues consideramos que Ud. con sus acertadas críticas generatrices del apasionado episodio, sólo buscaba y propendía el bienestar de la colectividad, como corresponde a un sabio y virtuoso ministro de la Iglesia. Condoto, Noviembre 10 de 1973.

Aura Lozano, Nimio Mosquera, Elías Vargas". Siguen 36 firmas más.

REFORMAS EN EL GOBIERNO SECCIONAL

(Viene de la página 1)

como lo prevé la Constitución Nacional y se le fijan funciones precisas. Se ha pensado en mejorar el servicio que hoy prestan las Cajas de Previsión en el departamento y se insinúa su fusión como un paso definitivo para integrarla con la Caja Nacional de Previsión. Las ventajas son múltiples no sólo para los usuarios: maestros y empleados departamentales, sino también para los jubilados oficiales que asegurarían el pago oportuno de sus mesadas". De "Acción Democrática" No. 74.

"CIUDADELA DEL RECUERDO"

Agencia en QUIBDO, Chocó.

Discos "La Chocoanita", Cra. 3a. Nº 22-47.

ALMACEN "CITARA"

Calle 23 Nos. 3-10 y 3-12, Quibdó - Chocó

ALMACEN "CITARA" SOLO HAY UNO, PERO ES EL MAS GRANDE, LUJOSO y MEJOR SURTIDO DE LA CIUDAD. ESPECIALIDAD EN TELAS FINAS DE ULTIMA MODA. TODA CLASE DE ARTICULOS PARA: DAMAS, CABALLEROS y NIÑOS y TODO LO RELACIONADO CON UTENSILIOS PARA EL HOGAR. ADEMAS, CON UN NUEVO SISTEMA DE CLUB, DINERS y COOPERATIVA. VISITENOS QUE GUSTOSAMENTE LO ATENDEREMOS.

NO ES LA HORA DE PONDERAR LA OBRA Y SU COSTO

(Viene de la página 1)

quien preside desde hace veinte años los destinos de esta porción eclasial chocoana, yo quisiera que, anticipándonos a la fecha feliz, el próximo 12 de los corrientes, saludáramos al Excmo. Mons. Gustavo Posada Peláez con un efusivo aplauso! Nuestros votos son sinceros, plenos de augurios porque el Altísimo siga iluminándolo en la ardua, pesada y triple responsabilidad de santificar, enseñar y orientar a la grey confiada.

CIUDADELA DEL RECUERDO, una obra moderna para una ciudad del futuro se encuentra en construcción. El año pasado en nuestro encuentro con ocasión del III Banquete, informábamos de la primera etapa: excavación, bases y 56 columnas que apuntaban hacia el infinito. Hoy tenemos que decirles que la segunda etapa, o sea, la losa, se halla concluída. La tercera se inició en la primera semana de octubre y comprende la construcción del templete-capilla, muros, torre, pasamanos, lagos y demás terminados, hasta concluir la obra en todo su conjunto, que vulgarmente llamamos "obra negra", lista para ser pintada.

Pero cómo hemos podido continuar? Es asombroso! Es la obra de Dios! No hay duda. El año pasado terminábamos la primera etapa exhaustos, oprimidos y enmarañados con las deudas contraídas... no podíamos más! Con nostalgia mirábamos las columnas enhiestas en medio del lodo; pero llegó la ayuda pedida a la Cía. Minera Chocó Pacífico S. A. de los 500 bultos de cemento y el auxilio de $ 25.000.00 de la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, sorpresas que dimos en la noche inolvidable del 28 de octubre del año pasado. Recordáis? Un istmineño, el Dr. Bianor García en nombre del Presidente de Corporación, Dr. Armando Perea Rosero nos habló de lanzamiento, despegue, y atendimos; nos dejamos impulsar! Empezamos la pavimentación del primer piso a mediados de diciembre, y en febrero, el herraje de la losa era una admiración! Llegaron los auxilios de los parlamentarios, Drs. Daniel Palacios Martínez, aquí presente, y para quien saludamos con un aplauso... y Ricardo Eleázar Valencia en buena hora y, también el préstamo del Banco Popular de Quibdó y otros préstamos particulares, entre otros el de Dn. Tolentino Mayolo Q.D.D.G., terminamos en junio los últimos toques con la construcción de dos bloques de osarios. He hablado de préstamos particulares; pues bien! Los Sres. Francisco Ossa, Antonio Pérez, Alberto Páez y Jaime Rendón están con nosotros, y Dn. Francisco, hace año y medio nos facilitó $ 5.000.00, y hoy, cuando ha conocido la obra, me ha susurrado, lleno de complacencia: "no haga cuenta más de la deuda; no me debe nada; los dono a la Ciudadela con gusto! Para él y sus compañeros nuestros agradecimientos y un aplauso! Dios les pague.

ADVENIAT. El pueblo católico alemán a través del Vble. Episcopado por medio dc la organización ACCION ADVENIAT con fecha 16 de abril del presente año nos dio el siguiente mensaje: "Nos alegramos poder comunicarle que le fue concedida una ayuda para la solicitud arriba mencionada, Capilla del Cementerio. $ 130.000.00! y concluía: "La Iglesia vive más que nunca!" "Estas palabras de S.S. Paulo VI en su encíclica ECCLESIAM SUAM quedan confirmadas por las miles de solicitudes de América Latina: La Iglesia de América Latina vive. Por doquier se trabaja con admirable iniciativa, persiguiendo con valor y perseverancia los fines reconocidos como justos. Los catílicos alemanes y sus Obispos se alegran de poder tomar parte en ello. Con los mejores saludos y bendiciones en CRISTO, Mons. FRANZ HENGSBACH, Obispo de Essen (Alemania)". Quiero en esta noche renovar los agradecimientos a los católicos alemanes y a sus Obispos y, decirles en nombre de ISTMINA y del CHOCO, que vínculos espirituales de fraternidad nos unen! Son solidarios con nosotros! Con su aporte se pagó la obra de la 2a. etapa y nos impulsó a la 3a. etapa, en una 6a. parte.

No es la hora de ponderar la obra y su costo. Los materiales de playa, maderas, cemento, hierro, mano de obra y demás reclaman ayuda. No tenemos presupuesto; y la esperanza de auxilios de los amigos Representantes y del Municipio son esperados con ansiedad. Dios quiera que podamos continuar y que sean efectivos dichos auxilios. Nuevamente nos hemos endeudado para poder avanzar. Que los frutos de este Banquete que son óptimos por la cordialidad y la amistad, sean, deje también alguna cantidad, aunque mínima para la magna obra. Es significativa por la misma vinculación de los propios habitantes, de los domiciliados y de los amigos de Istmina.

Nuestra gratitud para las señoras Wilma de Murillo, Nelly de Rodríguez, las señoritas María Valderrama, María Luisa Ramírez, Rubila Mosquera, Daisy Mosquera y para Dn. Emiro Quintana Mosquera, quienes se han tomado el duro trabajo de participar e invitar a todos los amigos de Istmina. También para las Damas Voluntarias que preside doña Yolanda de Fojas que con tanto gusto, con tanto altruismo, año por año, sirven este ágape de amor. Istmina tiene que agradecerles este gesto de generosidad.

Nuestro mensuario "CIUDADELA DEL RECUERDO", órgano de información de Istmina, para el Chocó y Colombia ha relievado con honda satisfacción todos los acontecimientos de nuestra ciudad y sus obras. Saben los lectores de nuestras angustias e inquietudes,

de nuestros programas y esperanzas. Así hemos contaminado de entusiasmo a gobernantes, jerarcas y amigos, y por qué no decir también a extraños de qué existimos y pensamos. Es un mensaje, pues, que puede ser repetido, y uno de los grandes medios de comunicación social. Está al servicio de Istmina y qué bueno que esta noche nos propusiéramos salir de nuestro encerramiento personal y hacer el compromiso de escribir, opinar, difundir, hasta llegar a hacer grande nuestro mensuario, vocero digno de la provincia del San Juan y del Chocó! Porque así debe ser, hacer que el optimismo y el progreso nos una, dejando atrás toda barrera absurda de enfrentamiento. Nuestra miseria, porque es inferior al subdesarrollo, mal crónico de nuestras naciones, es por fin dominada por la actividad y la generosidad! Por ello quisiera también que los aquí presentes diéramos las gracias al Sr. Obispo, quien se halla empeñado en el poderoso medio de la radio, para hacer que la Emisora San Pío X, sirva de vocero a la cultura y al progreso chocoanos!

No quisiera terminar sin hacer un justo reconocimiento al maestro Gabriel Olarte López que ha tomado como suya la dirección de la obra, buscando que las líneas y solidez armonicen con la estética y el arte que la sociedad moderna exigen. Para sus hombres colaboradores, todos ellos chocoanos que le ayudan, no obstante la lluvia y el sol, ganan su jornal honestamente y dejan huellas de esfuerzo y sudor en aquella obra. Es que la CIUDADELA DEL RECUERDO también ha abierto muchas posibilidades a jefes de hogar que se ganan el sustento para sus hijos. Hemos empleado a muchos hombres y mujeres, y en su mayoría, han sabido aprovechar el jornal, incluso para mejorar sus viviendas.

Estamos empeñados en la prolongación de la Avenida de la Resurrección que parte del Pórtico de entrada y muere en el Calvario y desde hace tres años no hemos ahorrado esfuerzo de importunar al Sr. Ministro de Obras, Dr. Argelino Durán Quintero y a los Drs. Pastor Pérez y Antonio de la Torre en demanda de un Bulldozer. Esta inquietud se ha cristalizado, y en octubre, entraron dos máquinas que tendrán que remover 22 mil metros cúbicos. Así podremos construir el muro oriental y la avenida. Además, dejar canchas de juego para las escuelas de niños y niñas Diego Luis Córdoba. Agradecimientos para el señor Ministro y sus colaboradores.

Excmo. Sr. Obispo, damas y caballeros, estoy muy agradecido con vosotros por la voz de solidaridad que siempre me habéis proporcionado; también con las Religiosas y Sacerdotes, con los Seminaristas y Estudiantes, tengo una deuda de gratitud que el Señor por mi les pagará. Nos hemos reunido en nombre del Señor para hacer un acto de fe: LA RESURRECCION DE LOS MUERTOS! Que este acto de fe y de amor en Cristo sea alegrado con el vino. Brindemos por nuestra obra CIUDADELA DEL RECUERDO, una obra moderna para una ciudad del futuro: ISTMINA, LA CIUDAD AMABLE Y ACOGEDORA!!!

QUE SE MUEVAN LOS VIVOS A AYUDAR A LOS MUERTOS

(Viene de la página 1)

gobiernos que nos han prometido sin cumplir. Y si empezamos como dirían unos, al revés, porque comenzamos por los muertos, pues que se muevan los vivos a ayudar a los muertos y se superen aquellos para sobrevivir mejor. Su obra, escapa quizá a su experiencia, a sus alcances, a sus posibilidades, pero quedará aquí; para el futuro, para la historia del pueblo que ha de enseñar a sus hijos que a pesar de las tormentas, la amenaza y el temor, un espíritu aguerrido llevó a la meta las obras dignas que se propuso cumplir.

Espíritus como este, emprenden, brillan, iluminan y arrastran; cumplen fielmente lo que la Providencia les ha señalado hasta el vértice final de todo ser humano. En seres como él, amar, es una disciplina que corre por sus venas, pues se necesita mucho amor a un pueblo, a sus gentes vivas y muertas para sacar de la nada, una obra tan loable como ésta. Con amor, con este dulce sentimiento se está haciendo un cementerio para nuestros seres queridos y por qué no decirlo, para nosotros mismos El ha hecho el milagro de emprender la obra; tocó a la puerta de nuestra generosidad y le hemos abierto. Pero no lo hagamos por hoy solamente, sino por siempre, hasta el final. No le volvamos la espalda a esta obra que mañana será historia. Con su ejemplo, después vendrán otras para los vivos. Inmediatas para nuestra sociedad acuciante de problemas prácticos que pueden ser resueltos por todos. Pero es que no se construye nada en común sino se sabe compartir el dolor y el sufrimiento, sino se sabe participar en medio de la lucha, de las angustias y esperanzas de nuestro prójimo. Es necesario bajar al terreno de la realidad del pobre, mezclarse con ellos y tomar partido cuan la verdad y la justicia lo exijan.

Yo los invito como voluntaria, a tener un diálogo abierto con la comunidad, a interesarse con afecto de las necesidades del hombre que vive a nuestro lado; conciencia y caridad porque la ciencia no debe ser otra cosa que una estructura que poseamos para facilitar el desarrollo humano. No tengamos por más tiempo esa actitud aislacionista que nos divide en clases, porque el hombre pensante si se aisla, se quedará sólo y será una cabeza inerte que deambule por las calles indiferente a los graves problemas de la comunidad.

Esos si que son muertos! Para ellos no hay cementerio. Son ellos mismos tristes y solos camposantos sin deudos, sin cruz, porque la cruz es símbolo de redención y ellos no fueron capaces de redimir su orgullo y ayudar a redimir a los demás. Gracias Padre Romero porque su sacrificio no será inútil y, un día, Dios, Ud. y nosotros nos uniremos en la naturaleza eterna y volveremos aquí y le diremos nuevamente: gracias, al mirar el bello camposanto, porque un día vivos, trabajamos por él y pensando en el futuro dijimos con usted: Creemos en la resurrección de los muertos!

Yolanda S. de Rojas
Istmina, Noviembre 10 de 1973.

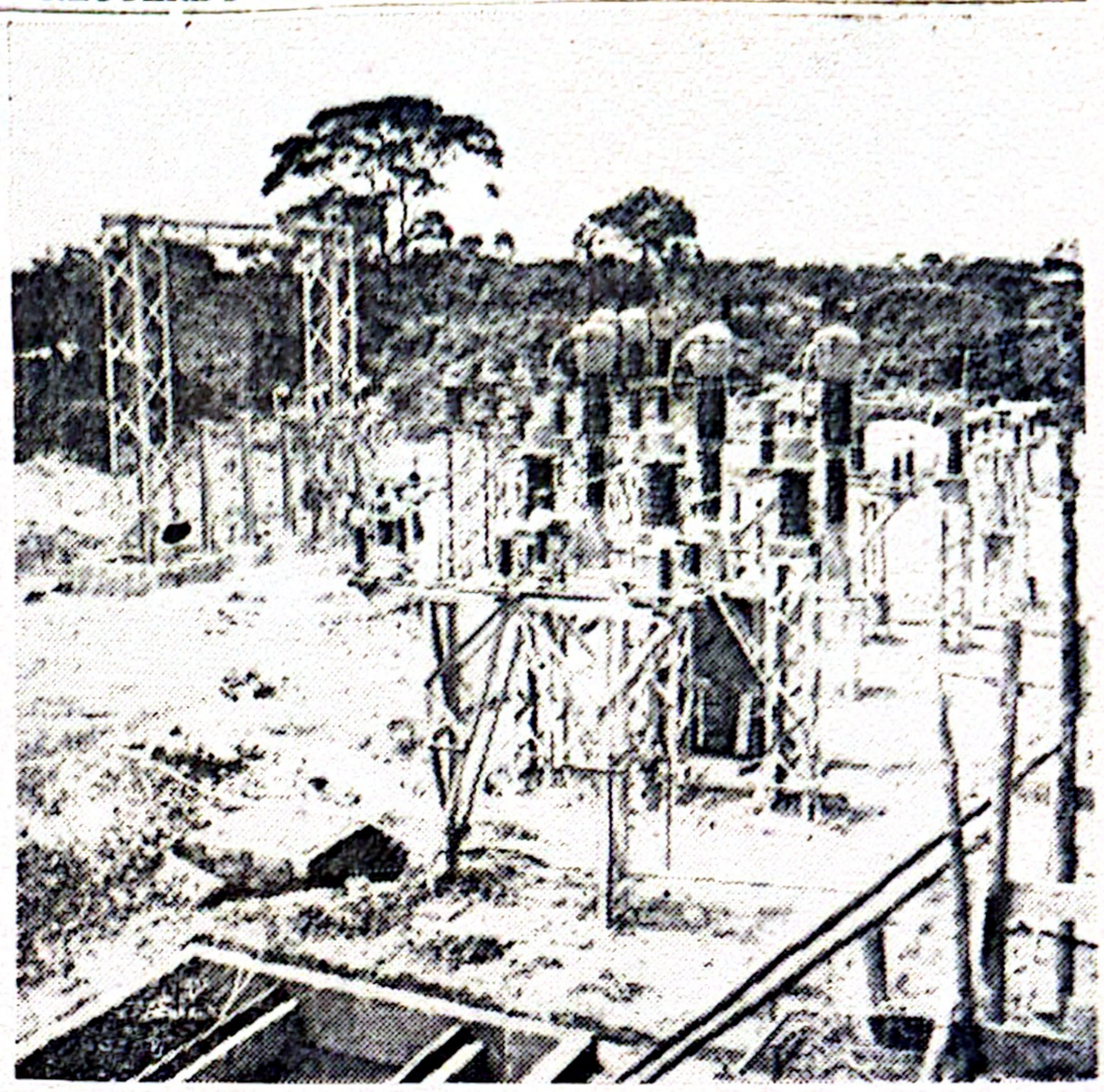

ESTADO ACTUAL DE LA SUBESTACION ELECTRICA DE QUIBDO. Se ha venido aplazando la inauguración de la interconexión eléctrico del Chocó con Antioquia, por inconvenientes ajenos a la voluntad de los contratantes. En la 3a. semana de Noviembre, por ejemplo, uno de los transformadores de peso de 40 toneladas ya en camino hacia Quibdó, el remolque desplomó uno de los puentes de la vía terrestre que comunica al Chocó con Medellín, ocasionando trauma para el tráfico de automotores y para la misma Empresa que adelanta la construcción de la subestación. Se afirma que para mediados de diciembre será la inauguración definitiva.

CIUDADELA DEL RECUERDO

Tomamos del Boletín Informativo del I.M.E.Y., No. 148, correspondiente a Septiembre último, sección noticias, la siguiente:

"CIUDADELA DEL RECUERDO. — Es posible que algunos misioneros ignoren que en Istmina Chocó se esté editando el periódico: "Ciudadela del Recuerdo". Lo dirige el Padre Marco A. Rometo, Párroco de la Catedral de Istmina. Está saliendo mensualmente. La publicación nació con motivo de la reconstrucción del cementerio de Istmina. Todos sabemos cuán hondos son los sentimientos del pueblo chocoano con respecto a sus difuntos; por eso nos parece un acierto el nombre del periódico.

En los últimos números encontramos noticias que interesan a los javerianos por cuanto muchos trabajaron en aquellas tierras y conservan recuerdos imborrables, y además porque como Instituto seguimos prestando colaboración a Mons. Posada y a los Sacerdotes propios del Vicariato. En el número 5, edición ertraordinaria, Ciudadela del Recuerdo, revive todo el pasado del Vicariato de Istmina. Van corridos 20 años desde el 12 de junio de 1953, cuando se estableció entre sus chocoanos, Mons. Posada con nuestros misioneros.

Se han hecho muchas obras para bien de la Iglesia, el Clero propio del Vicariato ha aumentado hasta el punto que sólo restan algunos pocos años para abastecerse por si solo; cuenta con la colaboración de muchas comunidades religiosas femeninas; hay multitud de escuelas y colegios que dan testimonio de la labor de la Iglesia en estos años.

"Ciudadela del Recuerdo" se ha propuesto también hacer historia de los pueblos chocoanos. Busca poner de presente ante el gobierno y la opinión pública las múltiples necesidades y los renglones de progreso que ofrecen las gentes y las tierras chocoanas.

Para "Ciudadela del Recuerdo" nuestros votos para que tenga una vida muy larga y para Mons. Posada y su Clero, los parabienes por los 20 años de apostolado misionero. Que el Señor les conserve la alegría y las fuerzas para continuar la obra empezada'.

ACRADECIMIENTO

"CIUDADELA DEL RECUERDO", órgano de información de Istmina para el Chocó y Colombia, agradece a la Sra. Débora de Cariutty, a Dn. Rafael Copete Torres, al Sargento (r.) Oscar Palacios ,la divulgación en la ciudad capital donde gracias a ellos ha encontrado fervorosos lectores y admiradores.

Hace una invitación muy cordial a los chocoanos residentes en capitales y ciudades del interior para que divulguen nuestro mensuario que no tiene otra finalidad que la de dar a conocer objetivamente al Chocó, borrando la imagen negativa que de él se tiene, e invitar con entusiasmo a trabajar por su progreso material y espiritual.

: ALMACEN "EL CONDOR"

LUIS ANGEL SOTO QUINTERO

OFRECE MERCANCIAS EN GENERAL. ROPA PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS. NUESTRA ESPECIALIDAD: TERLETES, CAMISERIA y PANTALONERIA, LOS MEJORES PRECIOS DE LA PLAZA. VISITENOS Y SE CONVENCERA. CARRERA 3ª Nº 24A-54.

Teléfono: 598.

QUIBDO - Chocó.

Dr. ARMANDO TORRES PEREA

INGENIERO CIVIL

Construcciones e Interventorías

Oficinas Cra. 7a. No. 24-A-33. Teléfono 502.

QUIBDO - Chocó

PRIMER ENCUENTRO DE INDIGENAS DEL CHOCO

Conclusiones

En la ciudad de Medellín, San Cristóbal, finca de San Pío X, se ha celebrado el Primer Encuentro de Indígenas del Chocó del 5 al 13 de octubre de 1973. He aquí las conclusiones:

I—Tierras

1o.—Todos los indígenas Emberas y Vaunanas, que a nombre de nuestra comunidad, asistimos al Primer Encuentro de los Indígenas del Chocó, nos reconocemos dueños de las tierras en que vivimos y trabajamos.

2o.—Por tanto nos esforzamos por conseguir ante las autoridades de la República los títulos de propiedad necesarios.

II—Relaciones

1o.—Consideramos a todos los hombres, de cualquier raza, nuestros verdaderos hermanos.

2o.—Estamos dispuestos a vivir en verdadera paz y organizarnos unidos en nuestras tierras.

3o.—Para lograr lo anterior

lucharemos por aumentar la unidad entre todos los Indígenas del Chocó; por evitar toda enemistad, a respetarnos, querernos visitarnos y ofrecernos mutua hospitalidad.

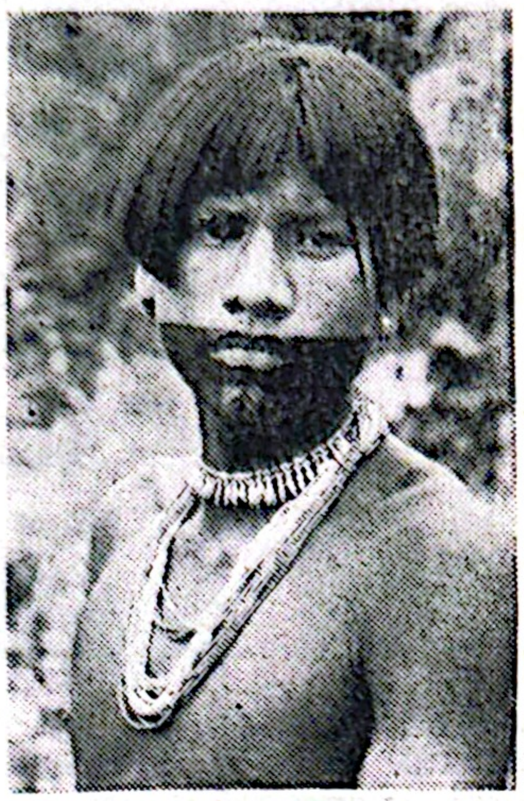

4o.—Estamos de acuerdo en que la UNDICH, Unión de Indígenas del Chocó, debe existir siempre como lazo de unión entre todos los Emberas y Vaunanas. Para que esta unión sea estable, cada Indigena del Chocó, tendrá un carné que lo acredite como miembro de la UNDICH, y sacaremos un periódico en nuestras lenguas para comunicarnos continuamente.

III—Educación

1o.—Reconocemos que las Escuelas e Internados que actualmente funcionan en el Chocó, han hecho mucho bien a los Indígenas.

2o.—Deseamos que todos los Indígenas del Chocó tengan su Escuela para aprender lo necesario para la vida, y que su enseñanza sea bilingüe a fin de no olvidar su propio dialecto.

3o.—Queremos que en las Escuelas Indígenas, la educación de los niños sea aparte de las niñas, pues en nuestra conducta y tradiciones ellos siempre han sido aparte.

4o.—Anhelamos que algún día todas las Escuelas Indígenas tengan maestro indígena.

5o.—Para todas las Escuelas Indígenas, lleguen a tener maestro de su raza, debemos procurar que los niños y jóvenes que están estudiando, se preparen con deseo de servir a sus hermanos. Felicitamos a los Emberas y Vaunanas del Seminario que están elaborando la Gramática de sus dialectos.

6o.—Todos los adultos queremos también estudiar y pedimos a las maestras que se nos dicten clases de alfabetización los sábados y domingos.

IV—Gobierno

1o.—Para evitar los abusos de que hemos sido víctimas, pediremos al Gobierno que la autoridad civil de los Indígenas sea un mismo Indígena.

2o.—Como los hermanos de nuestra raza que se encuentran presos en Quibdó o en Buenaventura los tratan tan mal, queremos una cárcel especial para los indígenas, donde puedan trabajar y cambiar su vida si está en mal camino.

3o.—Como en algunas comunidades deben caminar hasta siete días para pagar el impuesto por matar un animalito, debemos pedir que no se nos exija el pago de impuesto de degüello.

V—Salud Pública

1o.—En los sitios en que no hay internados o hermanas tenemos que viajar muchos días para conseguir una pastilla, por eso debemos tener en cada Escuela al menos lo más indispensable en medicinas.

2o.—Pedimos que se estudie la fumigación de la malaria, porque el paludismo sigue, y se acaban las casas, porque se pudre la paja, se mueren los animales de la casa y hace mucho daño a las mujeres recién salidas de embarazo.

VI—Poblados

1o.—Queremos formar poblados para vivir unidos y poder defendernos mejor de los abusos, y para poder participar de las clases de alfabetización de las maestras. También es más fácil para que los niños asistan a las Escuelas aunque haya invierno.

2o.—Para que haya aseo en los poblados, los animales no se deben tener en lasc asas o debajo de los tambos, sino en las fincas.

3o.—No se deben votar a los ríos o quebradas animales muertos o cosas podridas, porque de esa agua tomamos y hace daño

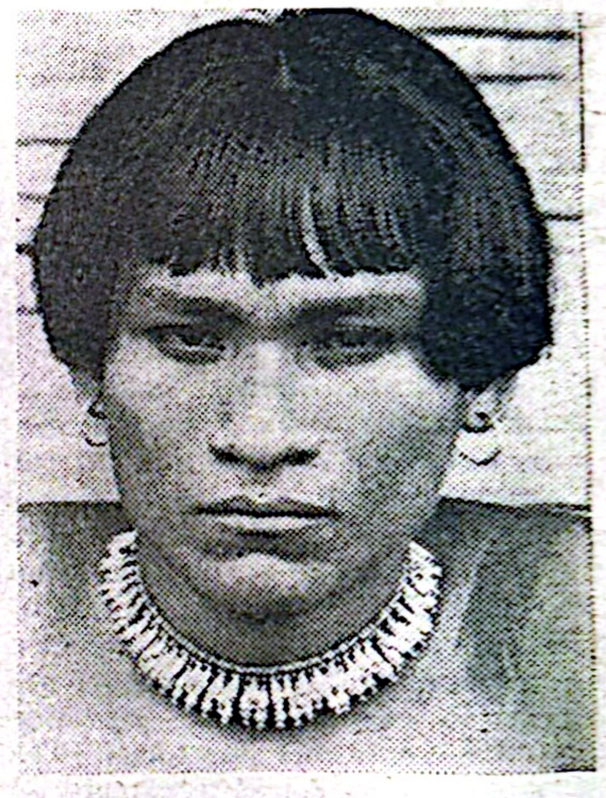

principalmente a los niños. Las basuras tampoco se deben votar al río.

VII—Agricultura

1o.—Debemos solicitar a la Caja Agraria que haga préstamos también a los indígenas para intensificar la agricultura y en algunas partes, algo de ganadería, o para levante de marranos.

2o.—Como algunas tierras están cansadas y casi no producen, debemos solicitar que vengan a nuestras quebradas técnicos que estudien cómo mejorar la tierra y nos proporcionen semillas para nuevos cultivos.

3o.—También tenemos que conseguir motores para arrimar el plátano al sitio donde se vende porque así no se nos daña tanto como en el camino, y porque en algunas partes se gastan muchos días a canalete o palancas subiendo o bajando donde lo compran.

VIII—Necesidades varias

1o.—Procuraremos no comprar nunca licor a los morenos, porque muchas veces está adulterado y muchos han muerto intoxicados por esa causa.

2o.—Expresaremos al Gobierno nuestra necesidad de tener escopeta para la cacería y para defendernos de las fieras, porque somos gentes de paz.

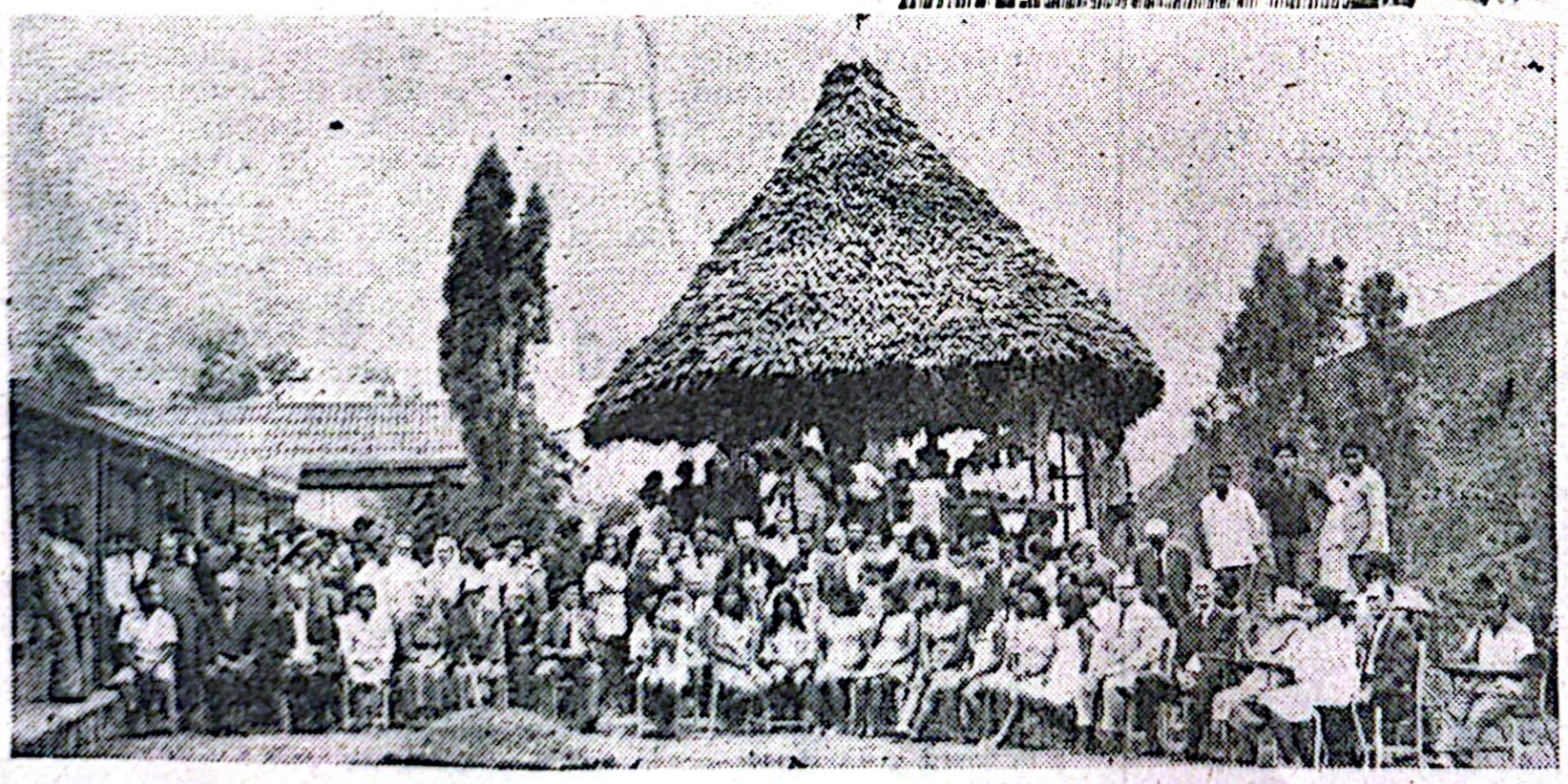

En los días comprendidos del 6 al 16 de octubre se ha llevado a efecto el encuentro de Indígenas del Chocó en Medellín, san Cristóbal, finca San Pío X. A este encuentro asistieron varios jefes y miembros sobresalientes de las principales tribus del Alto y Bajo San Juan, del Baudó y Juradó. Las conclusiones de este encuentro se publican en esta edición. Al acto inaugural y sesiones asistieron: El M.R.P. Fray Severo Velásquez Ch. O.F.M., Director de Obras Misionales Pontificias, Mons. Gustavo Posada Peláez M.X.Y., Vicario Apostólico de Istmina, Fundador del Museo "Artesanías del Chocó" y bajo cuya presidencia y dirección estuvo el encuentro, el Representante por el Chocó, Dr. Daniel Palacios Martínez, Clero Secular y Religioso del Vicariato Apostólico y de Medellín; también el Licenciado Juan de Dios Chaverra, Secretario de Educación del Chocó. El encuentro y Museo de Artesanías Chocoanas fueron admirados y comentados por la prensa regional y nacional.

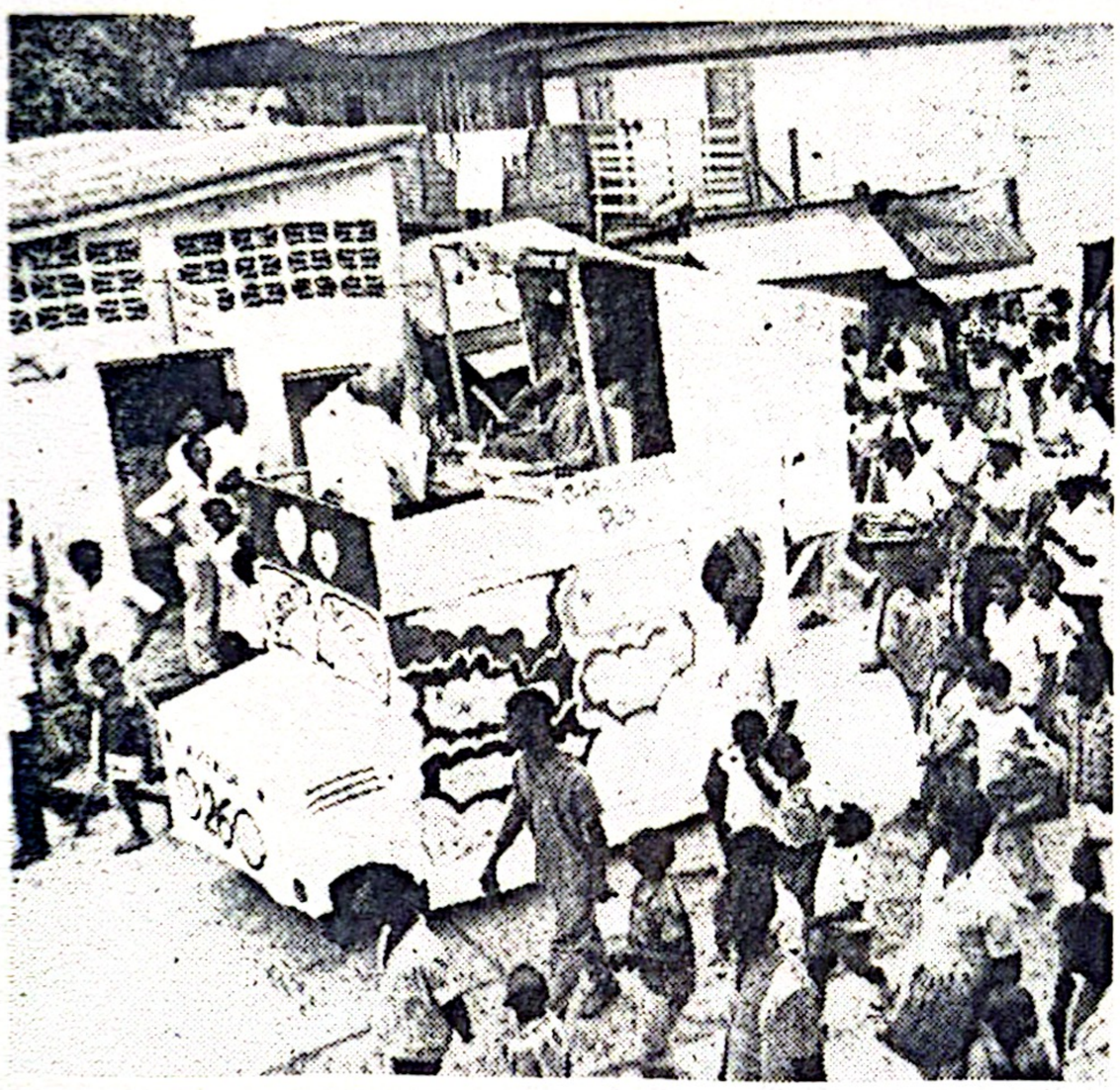

FIESTAS PATRONALES DE QUIBDO. Son tradicionales las fiestas anuales quetienen una duración de nueve días culminando con la gran solemnidad del 4 de octubre, SAN FRANCISCO DE ASIS, Patrono de Quibdó. Todos los barrios toman parte con alegres comparsas y animados bailes de calle como se observa en la gráfica cuando le correspondía al "Alameda Reyes", que con su carroza-protesta titulada "Lamento Chocoano", llamaba la atención a empleados oficiales y comercio por un trabajo más efectivo e inversión en pro de Quibdó y del Chocó.

RECTIFICACION AL ARTICULO 'LA MINERALES SE ADELANTA A PROGRAMAS DEL GOBIERNO'

Bogotá, octubre 16 de 1973
Sr. Pbro.
Marco Antonio Romero P.
Istmina, Chocó.
Mi estimado padre Romero:

Como chocoano me es muy grato saber que en la actualidad contamos con un periódico como "CIUDADELA DEL RECUERDO" y, el cual nos trae noticias sobre esa querida tierra, más propiamente de Istmina mi ciudad natal.

Desafortunadamente vine a enterarme de la existencia del mencionado periódico en los primeros días del mes en curso, de ahí el motivo por el cual no hubiere dado respuestas antes sobre el artículo de la referencia y, el que carece bajo todo punto de vista de veracidad dado el caso que el señor José M. Sánchez Badillo (persona que lo escribió), no conoce a fondo o mejor dicho no se encuentra lo suficiente bien enterado de los motivos que los hay para así haber entrado en litigio con esa firma Extranjera; de todas maneras como ese artículo no tiene duda que se trata de publicidad pagada, no se podía esperar que dicho señor escribiera de otra forma.

Para información del señor Sánchez Badillo sobre este asunto, quiero darle algunos datos que ojalá los tenga en cuenta para sus próximas publicaciones y, vea que no fue por la obstinada actitud de una Familia que, sin fundamentos reclamaba la posesión de esas tierras, sin contar para ello con documentos de propiedad específicos y, olvidando el contenido de la Ley 20 de 1969.

En primer lugar debo decirle que, a la Familia a que alude el señor Sánchez Badillo es la Familia CARRASCO LOZANO, o mejor dicho los herederos de Francisco de B. Carrasco quienes somos los dueños de Suruco, Chiquichoqui, Cubis y Moya amén de otras propiedades que tenemos en el mismo Istmina, y que hemos donado para que nuestros paisanos construyan sus viviendas y, sin recibir un centavo.

Todos esos terrenos o propiedades lasa dquirimos los herederos Carrasco, por Escritura Pública No. 95 de 1.884 y, más tarde, o sea el 24 de noviembre del año de 1913, se registró en Istmina (Chocó), el Título No. 137 de la mina "Santa Teresa de Jesús", expedido a favor del señor Francisco de B. Carrasco, y que ampara los metales preciosos que se encuentran en terrenos del río Suruco y todos sus afluentes. Ahora más el señor Carrasco redimió a perpetuidad los respectivos Impuestos, conforme al Recibo No. 638, expedido en la Administración de Hacienda Nacional de Quibdó, el día 18 de noviembre de 1913.

Por lo antes expuesto su corresponsal se habrá dado cuenta el por qué salimos a la palestra a defender nuestro patrimonio y, así no dejarnos quitar por

(Pasa a la página 14)

ALMACEN Y CACHARRERIA "IRIS"

GUSTAVO QUINTERO H.

VENTA DE CONFECCIONES EN GENERAL. COMPLETO SURTIDO EN TELAS. CALZADO EN VARIOS ESTILOS PARA DAMAS, CABALLEROS Y NIÑOS, Y MUCHOS ARTICULOS MAS. — VISITENOS.

CARRERA 3ª Nº 24A-28. Teléfono: 532.

Quibdó - Chocó

ALMACEN "LA PRENDERIA"

LUIS E. TRUJILLO C.

Calle 25, Nº 3-36

ARTICULOS ELECTRICOS — CACHRRERIA EN GENERAL — REPUESTOS PARA BICICLEAS, PARA RADIOS

EL MEJOR SURTIDO EN JOYAS

Teléfono 505 — Apartado Aéreo No. 145

QUIBDO - CHOCO.

NO CONSUMA LICORES CLANDESTINOS

COMO EL "BICHE". LOS PRODUCTOS DE LA LICORERA DEL CHOCO SON EXCELENTES Y GARANTIZADOS.

CORTESIA DE

MEDARDO VELEZ HURTADO

Distribuidor de Licores del Chocó. CONDOTO

CONSTRUCCIO N DE LA UNIDAD PARROQUIAL DE BAHIA SOLANO

La Unidad PARROQUIAL DE BAHIA en la actualidad está constituída por dos sacerdotes, tres Hermanas misioneras de Santa Teresita y la comunidad parroquial que se siente parroquia y colabora de diversas maneras a la obra pastoral y de apostolado parroquiales.

En estas breves líneas queremos dar un sencillo aporte acerca de la obra de la construcción de la residencia de los sacerdotes y de la casa de las misioneras lo mismo que sobre el proyecto del templo parroquial.

Antes de los temblores del año 70 —en el mes de septiembre— la Unidad parroquial tanto para las Hermanas Misioneras que en ese entonces pertenecían a la comunidad de Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena (de la Madre Laura) como para los sacerdotes contaba con buenas edificaciones. La residencia de las Hermanas había sido construída años atrás y la residencia de los sacerdotes se había terminado en 1969, con una elegante casa de dos plantas en concreto y amplia. Esta obra se debió al dinamismo del entonces Párroco Padre Jesús Alfonso Gómez, M. X.Y. El Padre Gómez fue párroco de Bahía desde marzo de 1966 hasta septiembre de 1968.

La obra del templo parroquial ha sufrido muchas interferencias por diversas circunstancias, la principalc ausa fue la destrucción general causada por los terremotos del 70 que obligó a reconstruir lo que ya estaba construído antesd e proseguir. Para la época de los temblores apenas se contaba con las columnas que permanecieron firmes y son la base de la nueva construcción que se proyecta.

La Reconstrucción de la Casa de las Hermanas

Se inició en julio de 1971 con aportes recibidos parte de la Vble. Curia y parte del gobierno —Corporación para el Desarrollo del Chocó—. Las Hermanas Misioneras de la Madre Laura —pasaron a prestar sus servicios en Juradó— a consecuencia de la destrucción de su casa en Bahía. Entonces se hizo necesario —a medida que se adelantaba la reconstrucción de la casa buscar en otras comunidades de religiosas el planteamiento de las necesidades de esta comunidad humana. Dos años duró la labor de consecución de las Misioneras porque a cada puerto que se llamaba se respondía con un análisis de la dificultad, la poca cantidad de personal, la crisis actual de las comunidades y otros aspectos negativos que impedían la fundación. Entre tanto se laboraba en la adecuación de la casa que había sido destruída y se reconstruía para ponerla luego en servicio. Trabajaron en la reconstrucción los Padres Betrulfo Gallego y Pachito Palacios lo mismo que el Hermano Víctor E. Torres, M X.Y.

La Reconstrucción de la Casa Parroquial

En materiales más adecuados a la región fue iniciada por el Padre Pachito Palacios y continuada por el Hno. Víctor E. Torres MM. XX. YY. en edificación para una sola planta pero amplia y con posibilidad de hospedaje para varios sacerdotes, tentendo en cuenta que se trataba de un puerto y un puesto misional centro de operaciones. Los aportes para la casa parroquial fueron suministrados en su totalidad por la Vble. Curia del Vicariato.

La terminación de la obra correspondió al actual párroco Pbro. Hernando Díaz Orozco y se puso en servicio para la PAS-

(Pasa a la página 15)

RECTIFICACION AL ARTICULO 'LA MINERALES SE ADELANTA A PROGRAMAS DEL GOBIERNO'

(Viene de la página 13)

una firma extranjera lo que nos legaron nuestros antepasados de maneras pues, que esta fue la razón para que el 1o. de febrero del presente año se practicara la diligencia de embargo a esa empresa. Para no hacerme más extenso sobre este asunto quiero decirle, que teniendo en cuenta la buena asesoría de nuestro abogado en este pleito, Dr. Jaime Zapata Montoya, hemos conseguido que la Cía. "EXPLORACIONES MINERALES INC." ante la abrumadora documentación que poseemos en el Ministerio de Minas, al fin reconociera nuestros derechos sobre esas tierras, y es así que ya tenemos Contrato firmado con esa Empresa por el señor Eldon L. Means. quien obra en su carácter de Vice-Presidente y Representante Legal de la misma. En este Contrato la Cía. queda obligada a darnos un tanto por ciento de Regalías en la producción bruta que obtengan en el laboreo de esas tierras y, para lo cual contamos con las ventas que se hacen en el Banco de la República de Condoto. Igualmente esas Regalías nos serán reconocidas a partir de la fecha en que comenzaron a explotar.

Para dejar aclaradas todas esas dudas que aparecen en el ya citado artículo de su corresponsal y, en el cual a todas consta quiere hacernos figurar como gentes sin Documentación para efectos de defender lo nuestro le digo:

Los herederos de Francisco B. Carrasco, para garantizar el dominio privado que tenemos sobre dicha mina, y al efecto, para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la Ley 20 de 1969 y el Decreto 1275 de 1970, hemos presentado al Ministerio de Minas todos los Documentos y Pruebas que consideramos suficientes para obtener la declaración de dominio privado a que dichas normas se refieren.

En consecuencia y, para dejar sentada nuestra protesta por ese artículo, debo agregar que a nosotros los Carrasco, no nos tiembla el pulso para presentar ante el Gobierno demanda contra firmas Extranjeras que, en una u otra forma quieren aduañarse de pertenencias que a costa de sacrificios nos legaron nuestros abuelos. Pueda ser que este pleito que hemos logradc llevar hasta su terminación después de varios años, les sirva de ejemplo a muchos paisanos de esa Provincia para que hagan valer sus derechos sobre sus propiades, lasc uales también son muy ricas en metales precisos y, que por el CONFORMISMO que reina en la mayoría de nuestra gente chocoana, no son capaces de defender y, es así como terminan perdiéndolas o a lo mejor entregándolas por unos pocos pesos.

Si próximamente voy a Istmina, tendré mucho gusto en hablar con el señor Sánchez Badillo, y así ponerle todos lc Documentos que poseemos a su disposición a más de poder sostener una charla agradable y, poderle explicar muchas cosas sobre este asunto, que no creo correcto exponerlas aquí.

Adelante pues, Padre Romero con la "CIUDADELA DEL RECUERDO", y espero como istmeño ser uno de los miles de lectores de ese órgano informativo.

Le sabría agradecer darle publicidad a esta cartica, conforme a la Ley de Prensa que rige en nuestro País, y de esta forma dejar aclarado todo lo relacionado con este asunto.

Reciba mi saludo y felicitaciones por "CIUDADELA DEL RECUERDO". Me es grato repetirme de Ud. muy atentamente,

Absalón Gómez Carrasco
C.C. No. 19474 de Bogotá.

NOTA: Con mucho gusto, don Absalón, publicamos su carta absolutamente gratis, como se publicó el artículo "La Minerales se adelantó a programas del gobierno". La Dirección.

LA BENDICION Y CONSAGRACION DE LAS TRES CAMPANAS DE LA IGLESIA CATEDRAL DE ISTMINA, se llevaron a efectos el día 21 de octubre último, con ocasión del Dia Universal de las Misiones. La Cía. Minera Chocó Pacífico S. A. por su Gerente, Dr. Demetrio Valdés Ortiz ha prometido su instalación en la torre de la Catedral. Hay mucha expectativa por oir estos instrumentos litúrgicos al servicio de la comunidad parroquial de Istmina, con cretamente de la Parroquia de San Pablo-Catedral.

CAMINATA PRO-HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE QUIBDO

Más de cinco mil personas tomaron parte de la Caminata el pasado 11 de noviembre en la ciudad capital del Chocó, Quibdó. Las autoridades civiles, eclesiásticas y militares presidieron la jornada que se inició en el parque Centenario, haciendo el siguiente recorrido: Carrera 1a hasta la carrera 4a. de ésta a la denominada Alameda Reyes, para coger la 6a., hasta la oficina de Circulación y Tránsito, y de allí, nuevamente a la 1a. El recorrido se repitió por tres veces

Tomaron parte invitados especiales procedentes de Bogotá, como el Dr. Miguel Angel Arcos, Jefe de Socorro Nacional de la Cruz Roja, el Dr. Armando Perea Rosero, Presidente de Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó, y los Dres. Adán Arriaga Andrade y Alfonso Meluk. Delegaciones especiales de Municipios se hicieron presentes, siendo la más notable la de Istmina, felicitada y honrada con un pergamino.

El saldo de la caminata hasta la fecha —finales de noviembre— ascendía a los $ 76.000.00.

FELICITACIONES

Desde el 6 de octubre Istmina cuenta con servicio automático de Telecom con el interior del país. Congratulaciones!

CIUDADELA DEL RECUERDO

ORGANO DE INFORMACION DE ISTMINA

PARA EL CHOCO Y COLOMBIA

D E S E A

A SUS LECTORES, ANUNCIADORES, BENEFACTORES

FELICES PASCUAS 1973

PROSPERO AÑO 1974

CONSTRUCCION DE LA UNIDAD PARROQUIAL DE BAHIA SOLANO

(Viene de la página 14)

CUA DE RESURRECCION del presente año. La casa parroquial cuenta con las siguientes dependencias: Despacho para el Público y Archivo parroquial, Sala de la juventud, donde se organizan diversos juegos para los jóvenes y se disponen de libros y revistas de interés para la juventud, cuatro apartamentos-dormitorios, comedor, cocina, apartamento especial y pieza para materiales diversos.

Casa de las Hermanas

También correspondió al actual párroco Pbro. Hernando Díaz Orozco, la terminación de la reconstrucción y la adecuación de la casa para recibir a las Hermanas Misioneras de Sta Teresita de Monseñor Builes quienes, vistas las necesidades de la comunidad parroquial aceptaron la fundación y la integración del equipo misionero para la Unidad Parroquial. La casa está dotada de un salón principal o aula máxima que tiene diversos oficios según las circunstancias: Reuniones, clases de promoción, cursillos, presentaciones sociales, etc. Salón capilla que actualmente hace las veces de templo parroquial, Sala de recreo, Sector de celdas dormitorio y demás dependencias de una casa religiosa. El 9 de julio de 1973, a las 7.30 de la mañana, en un alegre día y entonando el himno de la caridad: BENDIGAMOS AL SEÑOR — QUE NOS UNE EN CARIDAD Y NOS NUTRE CON SU AMOR EN EL PAN DE LA UNIDAD OH PADRE NUESTRO", seguido de una sencillísima mesa se dio por fundada y asentada el acta de fundación de la casa misionera de las Hermanas Teresitas de Bahía Solano. Nos acompañaron a la mesa: Las Hermanas Margarita A. Aguilar y Carmen Roldán, fundadoras, Las Hermanas Ana Julia de Panguí y la Hermana Margarita de la Madre Laura de la casa de Juradó. Los Padres Jairo González, de la Arquidiócesis de Popayán, el Padre Roberto Jiménez del Vicariato, el Padre Hernando Díaz Orozco, Párroco de Bahía y el joven Jaime Jiménez.

El Templo Parroquial

Con base en las columnas construídas en 1961 por el Pbro. Ernesto Mejía y que según el dictamen de los ingenieros, son hábiles para la continuación de la obra, se está coleccionando el material para la construcción, en madera de guayacán, con bases de concreto de acuerdo a las normas más recomendables para la región.

Bahía Solano, octubre de 1973

INVITACIONES Y PARTICIPACIONES AL IV BANQUETE

Con ocasión del IV Banquete Pro-Cementerio o Ciudadela del Recuerdo, se distribuyeron 500 Tarjetas de Invitación en distintas localidades. Estuvieron presentes 92 personas, incluyendo las Damas Voluntarias. Muchas no asistieron por inconvenientes particulares, pero contribuyeron efectivamente. He aquí la lista de los activos:

Ciudad de Istmina:

Mons. Gustavo Posada Peláez
Srta. Ludovina Perea C.
Prof. Rafael Caballero y Sra.
Prof. Reinaldo Estrada
Sra. Débora de Coriutty
Srta. Sonia Perea M.
Prof. Hernando González
Prof. Fabio Pérez
Sr. Julio Castañeda y Sra.
Sr. Luis Carlos Chamat y Sra.
Sr. José Valderrama y Sra.
Sr. Marcos Rivas y Flia.
Sr. Luis E. Valderrama y Sra.
Sr. Ramiro Lozano G.
Sr. Emil Nauffal y Sra.
Sra. Dora Restrepo de Niño
Socias del Sagrado Corazón de Jesús
Sra. Francia de Rretrepo e Hijos
Sr. Adriano Mosquera y Sra.
Sr. Cleómenes García y Sra.
Sr. Francisco Moreno y Flia.
Hnas. Siervas del Santísimo Sda. Familia.
Hnas. Siervas del Santísimo Hospital.
Prof. Cleofás Delgado y Sra.
Srta. Carmen Mosquera y Flia.
Sra. Eulogia Sánchez de S.
Sr. Plinio Valdés y Sra. Madre
Sr. Miguel Mosquera y Sra. Normal.
Hnas. Terciarias Capuchinas.
Sr. Emiro Quintana y Sra.
Sr. Marco A. Arévalo y Sra.
Sr. Guillermo S. Mary y Sra.
Sr. Rigno Celín Rentería
Srta. Nhora Millán Caicedo y Sra. Madre.
Srta. Odet Rumié C.
Sra. Eleana Copete e Hijos.
Sr. Ruperto Maturín y Sra.
Sra. Natalia de Perea
Sra. Ita de Lozano
Srta. Gertrudis Sánchez
Sr. Hernando Trujillo y Sra.
Sr. Ramón Hinestroza y Sra.
Sr. Cecilio Rodríguez y Sra.
Sr. Silvia Murillo y Sra.
Sr. Roberto Mosquera y Sra.
Sr. Ramón Garcís y Sra.
Sr. Ramón Garcés y Sra.
Prof. Gregorio Gamboa y Sra.
Sra. Mariela v. de Ferrer y Flia.
Sr. Armando Ríos y Sra.
Dr. Rafael Salas y Sra.
Sr. Eloy Valdés y Hna.
Sra. Evangelina v. de Mosquera e Hijos
Sr. Víctor Hurtado y Sra.
Sr. Simón Hinestroza y Sra.
Sr. Alcides Vallejo y Sra.
Sr. Efraín Zapata Alzate
Sr. Jorge Gómez y Sra.
Sr. Jorge Lozano y Sra.
Sr. Gonzalo Restrepo y Sra.
Sr. Ulrico Lozano V. y Sra.
Sr. Eloy Palacios y Flia.
Sr. Dídimo Chitiva y Sra.
Sr. Tte. Arcadio Vargas y Sra
Sr. Virgilio Asprilla y Flia.
Sra. Apolinaria v. de Asprilla
Sra. Débora de Agualimpia
Sr. Célimo Perea y Sra.
Sr. Martiniano Hinestroza y Sra.
Sr. Jesús Ríos y Sra.
Hnas. de la Anunciación.
Sr. Gabriel Olarte L.
Sr. Luis Ramírez y Sra.
Sres. Banco de Bogotá
Sra. Manuela v. de Salas
Sr. Héctor Londoño G.
Pbro. Marco Antonio Romero P.
Dra. Dorila Perea de Moore
Pbro. Bernardo A. Quintero U.
Pbro. Roberto Jiménez B.
Pbro. Luis Madrid M.
Hno. Octavio Cardona M.X.Y.
Hno. Francisco Gómez| M.X.Y.
Mons. Heriberto Correa Y., Vicario Apostólico de Buenaventura
R.P. Luis Fernando Villa, M.X.Y., Párroco Catedral de Buenaventura.
Dr. Edgar Rojas y Sra.

De Quibdó:

Dr. Carlos Piñeres F. y Sra.
Srta. Judith Ferrer
Sr. Pedro P. Gutiérrez y Flia.
Dr. Evelio Valois y Sra.
Sr. Jorge Dunlap y Srta. María
Dr. Juan Manuel Mora y Sra.
Dn. Antonio Gómez y Sra.
Dn. Juan Carrasco y Sra.
Sr. Luis Vélez y Sra.
Sr. Gentil Córdoba y Sra.
Dn. Roberto Montoya
Lic. Juan de Dios Chaverra
Dr. Armando Perea R. y Sra.
Dn. Epifanio Alvarez C. y Sra.

De Andágoya:

Dr. Demetrio Valdés y Sra.
Sr. Serveleón Cuesta y Sra.
Sr. Américo Abadía y Sra.
Sr. Luis López y Sra.
Sr. Jesús A. Rivas y Sra.
Sr. Ramón Hurtado y Sra.
Sr. Alberto Charry y Sra.
Dr. Randolfo Belalcánzar y Sra.
Dn. Gilberto Muñoz y Sra.
Dn. Alberto Peña y Sra.
Sr. Samuel Martínez y Sra.
Sr. Juan B. Mosquera

De Condoto:

Pbro. Jorge W. Galeano A.
Sr. Jorge Salazar
Pbro. Avelino Pabón
Sr. Luis Carlos Murillo
Hnas. Salesianas
Sr. Fernando Guzmán
Sr. José Luis Valencia
Srta. Olivia Salazar
Srta. Hilda Abadía
Sr. Eduardo Camacho
Sr. Octaviano Mosquera
Sr. Felipe Calderón
Sr. Salomón Mosquera
Sr. Ernesto Salazar
Sr. Enrique Varela
Sr. Luis Salazar
Sr. Nimio Mosquera
Sra. Ana Rosa Mosquera

De Bogotá:

Dr. Hernando Albornoz Plata
Dn. Alberto Lozano Villegas
Dn. Hernando Duque y Sra.
Dr. Ramón Mosquera R. y Sra.
Dr. Daniel Palacios M. y Sra.
Dra. Dorila Perea de Moore
Dr. Leopoldino Machado.

LAS AGENCIAS DE COMPRA DE ORO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

INFORMAN:

Que los precios actuales para compras de oro y platino en la Región del Chocó, son los siguientes:

ORO FISICO:

GRAMO	$ 26,70
CASTELLANO	$ 122,82

Simultáneamente con el valor del oro se está pagando al minero la Bonificación, así:

POR GRAMO DE ORO FISICO	$ 42,00
POR CASTELLANO DE ORO FISICO	$ 193,20

O sea que en TOTAL, el precio de compra es de:

GRAMO	$ 68,70
CASTELLANO	$ 316,02

PLATINO CRUDO:

PRECIO POR GRAMO	$ 114,00
PRECIO POR CASTELLANO	524,40

Se recuerda al mismo tiempo que legalmente las ventas deben efectuarse en las Agencias del Banco o a las personas debidamente autorizadas por la Superintendencia de Control de Cambios. Estos precios están sujetos a modificación de acuerdo a la cotización de los metales en el mercado internacional.

BOGOTA, NOVIEMBRE 19 DE 1.973.